

Tesis Doctoral

LA REPRESENTACION GRAMATICAL
DE LA INFORMACION NUEVA EN EL DISCURSO

Universitat Autònoma de Barcelona
Servei de Biblioteques



1500704614

Carme de la Mota Gorriz

Carme de la Mota Gorriz

**LA REPRESENTACIÓN GRAMATICAL
DE LA INFORMACIÓN NUEVA EN EL DISCURSO**

Tesis doctoral

Dirigida por el Dr. *José María Brucart Marraco*

Septiembre de 1995

Departament de Filologia Espanyola
Facultat de Filosofia i Lletres
Universitat Autònoma de Barcelona

Para Florencio de la Mota: mi padre.

Para Adelaida Gorriz: mi madre.

A quienes debo tanto.

*Conocer
significa 'ver'
la realidad desnuda,
y no significa
poseer la verdad,
sino penetrar bajo la superficie
y esforzarse crítica y activamente
por acercarse más
a la verdad.*

(Erich Fromm, *¿Tener o ser?*)

¿Y qué es la verdad?

(Poncio Pilato; Jn 18, 38)

AGRADECIMIENTOS

La tesis doctoral que se presenta a continuación es el resultado de una investigación que nunca hubiera sido posible sin la ayuda de algunas PERSONAS a las que quiero recordar con agradecimiento. A pesar de sus esfuerzos por impedirlo, es posible que haya conseguido equivocarme.

A José María Brucart quisiera darle las gracias por dirigirme de nuevo un trabajo de investigación. Muchas gracias también por sus inteligentes observaciones, por sus críticas y por su confianza de tantos años.

Quiero agradecer a Joaquim LListerri que aceptara revisar una parte del texto, tarea que realizó con exquisita minuciosidad y prontitud.

Gracias a Robert Garriga me ha sido posible la inclusión de figuras de dibujo técnico que representan exactamente las pendientes y los ángulos definidos numéricamente. Son de agradecer también las sugerencias de Susana Budiño y de Sara Jacas, que me ayudaron con su dominio de las matemáticas y de la estadística.

A Mireia Llinàs y a Dolors Poch les agradezco que atendieran mis consultas con la mayor disponibilidad, incluso cuando no era ni día ni hora para ello.

Agradezco a los miembros del Departament de Filologia Espanyola de la Universitat de Barcelona el haberme permitido participar durante mi estancia de investigación en sus clases y seminarios. Merece un recuerdo especial Roser Estapà, así como los compañeros del curso de doctorado sobre el orden de las palabras, con quienes compartí la discusión de tantas cuestiones. Agradezco también a Xavier Villalba el haberme brindado la posibilidad de discutir en los seminarios los aspectos más relevantes de una de las últimas propuestas dentro de la teoría generativista: el minimismo.

Agradezco a los compañeros del Departament de Filologia Espanyola y de Filologia Catalana de la Universitat Autònoma de Barcelona, del Grup de Gramàtica Teòrica y del Grup de Fonètica, la atención que me han dedicado a lo largo de los últimos años.

Quiero recordar especialmente a Lourdes Aguilar, Anna Bartra, Mercè Bericat, Beatriz Blecua, Josep Maria Fernández, Sonia Frota, Juan María Garrido, Julia Giménez, María Luisa Hernanz, María Jesús Machuca, Rafael Marín, Eugenio Martínez Celdrán, Gemma Martínez, Antonio Ríos, Yolanda Rodríguez, Astrid Roig, Juan Carlos Rubio, Carles Salsa, Carlos Subirats, Guillermo Toledo, Joan Torruella, Enric Vallduví y María Luisa Zubizarreta. Gracias por el material que me facilitaron, por sus atentas sugerencias y por su apoyo. Más que colegas muchos de ellos son ya amigos.

No quisiera olvidar a quienes soportaron pacientemente las encuestas sobre los criterios de gramaticalidad y aceptabilidad de las oraciones que constituyen los ejemplos de esta tesis, ni a quienes prestaron su voz como locutores (J.B., J.G., R.M., G.P., O.R. y A.R.) y demostraron su buena disposición y animosidad durante las difícilmente amenas sesiones de lectura. Espero que ninguno se sienta defraudado del partido que he sacado de su "donación a la ciencia".

Debo a mi familia de siempre -mis padres y mi abuela-, y a la que me ha acogido desde hace poco, la creación de un entorno de trabajo perfecto. Gracias también por su comprensión y por su confianza.

A Robert, no sabría qué agradecerle.
Sin él, ni la tesis ni yo seríamos lo mismo.

CONTENIDOS

Capítulo 1

La representación gramatical de la información nueva en el discurso: introducción	11
--	-----------

Capítulo 2

El concepto de información nueva	23
2.1. La estructura informativa de la oración: los diversos enfoques	25
2.2. La introducción y almacenamiento de información nueva.....	33
2.3. Los objetivos computacionales del aporte de información nueva.....	53
2.4. Las estrategias gramaticales empleadas para marcar la información nueva	80

Capítulo 3

El realce fonológico de elementos destacados por foco contrastivo.....	93
3.1. Realce fonológico, contraste destacado y aporte informativo	95
3.2. El realce fonológico: condiciones de aparición.....	101
3.3. Caracterización fonética del realce fonológico	135
3.4. La modalidad marcada	226

Capítulo 4

Información, sintaxis y prosodia	275
4.1. La estructura informativa y la estructura sintáctica de la oración.....	281
4.2. La posición del sujeto y la estructura informativa: el funcionamiento de las oraciones interrogativas.....	303
4.3. El sujeto en posición inicial: prosodia y estructura informativa	331

Capítulo 5

Conclusiones	353
---------------------------	------------

Capítulo 6

Bibliografía.....	361
--------------------------	------------

Abreviaturas.....	393
Índice de figuras	387
Índice de tablas.....	399
Índice de lenguas.....	399
Índice temático	399
Índice general	405

VOLUMEN DE APÉNDICES

Observaciones preliminares	3
Apéndice 1: Ejemplos procedentes del <i>Corpus Oral de Referencia de la Lengua Española</i>	5
Apéndice 2: Ejemplos procedentes de obras literarias.....	111
Apéndice 3: La modalidad interrogativa y exclamativa	183
Oraciones con pronombres interrogativos y exclamativos (sin los signos ortográficos pertinentes).....	185
Valor de la prosodia exclamativa: aparición de los signos de admiración.	188
Constatación del fenómeno en otras lenguas: el catalán	189
Apéndice 4: Material utilizado en las sesiones de grabación	191
Primera sesión de lectura.....	194
Segunda sesión de lectura.....	202
Tercera sesión de lectura	208
Sesión complementaria de lectura (Locutor GP).....	218
Apéndice 5: Ilustración de las manifestaciones prosódicas asociadas a distintos tipos de información discursiva mediante documentos sonoros	225

RESUMEN

El lenguaje constituye un eficaz vehículo de transmisión de información. Las operaciones computacionales de selección, adición y supresión de material informativo se efectúan en parte tras la demanda expresa de un interlocutor a través de estrategias gramaticales.

La introducción de información nueva en el discurso puede señalarse mediante el orden lineal, que depende de la estructura sintáctica. La posición en que aparece el sujeto en una oración es consecuencia en parte de su valor informativo. En las oraciones interrogativas generales del español, por ejemplo, los sujetos que se emplean para aportar información nueva ocupan sistemáticamente la posición posverbal. Este comportamiento resulta coherente con la propuesta de que la información focal aparece, en las construcciones no marcadas, en la posición más incrustada y a la derecha del dominio flexivo oracional. Por otra parte, una estructura oracional en la que los elementos tematizados sean considerados adjuntos en posición extraoracional y los focalizados por contraste destacado ocupen la posición oracional de especificador permite dar cuenta de su distribución con respecto a otras secuencias que pueden situarse frente de la oración.

El concepto de contraste es independiente del de información nueva, ya que la información que forma parte del trasfondo discursivo puede también destacarse por contraste. No obstante, sólo la información focal destacada por contraste puede realzarse fonológicamente, ya sea in situ o en una posición oracional prominente. La manifestación prosódica del realce fonológico asociado a la información nueva destacada por contraste es una alteración del patrón acentual que consiste en la inhibición de la regular disociación entre prominencia tonal y acento, en un aumento del valor frecuencial máximo correspondiente y en un incremento de la duración. Por otro lado, el realce fonológico es además una cuestión independiente del patrón entonativo ligado a la modalidad oracional. El papel de la prosodia en la transmisión de información resulta en ocasiones decisivo, ya que permite señalar inequívocamente el valor informativo de los diversos elementos oracionales en ausencia de otros indicadores gramaticales.

CAPÍTULO 1

La representación gramatical
de la información nueva en el discurso:
introducción

INTRODUCCIÓN

El estudio del lenguaje constituye un modo apasionante de acercarse al conocimiento de la mente humana. Las manifestaciones cotidianas de la expresión lingüística son el resultado de la interacción de una serie de principios abstractos específicos, que forman parte del bagaje biológico de la especie humana y cuya validez es universal. Cada sistema lingüístico es el resultado de la adaptación concreta de un conjunto de procedimientos generales, y todo individuo es capaz, en tanto que hablante, de distinguir las secuencias que pueden formar parte de su lengua de las que no, incluso a pesar de que dichos procedimientos se encuentran cuidadosamente enmarañados, quizás con el objeto de procurar distracción a la pertinaz curiosidad del propio ser humano. Hace ya algún tiempo que la ocupación de los lingüistas es el descubrimiento de tales principios.

La comunicación es una necesidad fundamental de todas las especies que se hace posible en el hombre gracias al lenguaje, una capacidad mucho menos limitada que los sistemas de comunicación animal. Gracias a los códigos de signos podemos, por un lado, compartir la información que poseemos con nuestros semejantes y, por el otro, acceder a la que ellos poseen y almacenarla en el cerebro. El lenguaje es, entre otras cosas, un vehículo complejo pero eficaz de transmisión de información. Y toda transmisión, para que sea relevante, debe poseer un contenido novedoso. La descripción de algunas de las estrategias que emplea la gramática para señalar la existencia de información nueva en el discurso constituye el eje en torno al cual se construye el presente trabajo.

Ahora bien, el dominio de los estudios gramaticales constituye por sí mismo un objeto de investigación cuya entidad se ha ido perfilando con el tiempo, a medida que la lingüística se iba consolidando como disciplina científica. Aún hoy en día, la gramática no es lo mismo para todos.

La gramática no se separó de la lógica hasta la intervención de Hugo de San Víctor en el siglo XII (cfr. Marcos Marín, 1990: 54). Con la aparición de los modistas o modalistas en el siglo XIII, el *sermo congruus*, de interés gramatical, se distinguió del *sermo uerus*, objeto de estudio de la lógica. Sin embargo, su análisis venía inspirado por la filosofía, puesto que se consideraba aún que la gramática formaba parte de ella.

Modistas y nominalistas habían de realizar importantes aportaciones sobre lo que a finales del XIX se consideraría propiamente semántica, por ejemplo. Sin embargo, la semántica no forma parte de la gramática para Bello (cfr. Bello, 1847: § 6). Con el positivismo de finales del siglo pasado se ataca su estudio al considerarse que carece de rigor científico. El estructuralismo, por su parte, centra su atención especialmente en la fonología y en aspectos morfosintácticos. Y también Chomsky, en sus *Syntactic Structures*, muestra un escaso interés por la semántica. Ahora bien, Hjelmslev, que trabaja dentro del ámbito del círculo de Copenhague y que es heredero en parte de las ideas saussureanas, decide aplicar el criterio de la oposición, que tan buenos resultados había dado en el estudio de la fonología, a la semántica. Tanto la corriente dedicada a la semántica generativa, como la gramática de Montague o el modelo teórico de la gramática de estructura sintagmática generalizada (GPSG), conceden a la semántica la mayor importancia. El mismo Chomsky indica en 1965, en lo que había de ser la base de su teoría estándar, que la semántica constituye un componente central de la gramática. En las recientes propuestas minimistas (cfr. Chomsky, 1992), se considera además que forma parte de la articulación gramatical y se observa precisamente su conexión con la sintaxis, de la que se distingue más por el cuándo que por el cómo de su proceder. Así pues, aunque ha habido momentos en que la semántica se consideraba una cuestión marginal, en la actualidad forma parte capital del núcleo de la organización del lenguaje. Una vez que el lingüista se ha interesado por la semántica ha surgido, además, la necesidad de concretar cuál debe ser su campo de actuación. Las cuestiones semánticas, de hecho, no han

hecho, no han interesado sólo a los lingüistas, sino que también han sido el punto de mira de filósofos, psicólogos y antropólogos. A este respecto, hace diez años, Cabré y Rigau señalaban, no sin razón, que los estudiosos de la semántica "han estat més ocupats en la delimitació de les fronteres del seu objecte d'estudi que no pas en dur a terme treballs descriptius." (Cabré y Rigau, 1985: 157).

La sintaxis ha sido desplazada también en algún momento a un segundo plano para pasar a ser años más tarde el centro de atención de la mayoría de publicaciones. Sobre 1950 se decía de ella en Estados Unidos que era "la parte de la lingüística que todo el mundo espera que estudien los demás" (cfr. Palmer, 1971: 199). De todos modos, la sintaxis ha gozado siempre de un cierto privilegio, puesto que nunca se ha visto excluida por no pertinente del objeto de estudio gramatical.

Por otro lado, desde que Morris distinguiera en 1938 tres vertientes de investigación dentro de la semiótica: la sintaxis, la semántica y la pragmática, esta última disciplina se ha desarrollado considerablemente y también ha marcado mejor el contorno que delimita su dominio. No han faltado tampoco comentarios incisivos como los de Searle, Kiefer y Bierwisch (1980: viii), en los que se denuncia el recurso a lo pragmático o a lo cognoscitivo cuando no se tiene una idea clara de lo que se está estudiando. Precisamente porque no es sencillo olvidar que ha habido ocasiones en que este ha sido el proceder, la comunidad científica ha tendido a observar con una reticencia hasta cierto punto comprensible los avances que se han llevado a cabo en el campo de la pragmática.

El ámbito de actuación del léxico no está tampoco perfectamente acotado. Por una parte, al igual que sucede en otras áreas, quien trabaja en lexicología debe decidir qué es lo que forma parte de la competencia gramatical y lo que no. La lexicología entra en relación con fenómenos de los que se ocupan teorías interdisciplinarias como el análisis del discurso (cfr. Rey, 1977). Por otra parte, no existe

acuerdo sobre hasta qué punto el trabajo realizado en un campo afín, el lexicográfico, se integra en igual medida en lo que constituye el conjunto de ocupaciones del lingüista. En general, el papel de la información procedente del léxico en la lengua cada vez se considera más decisivo, incluso dentro de modelos con enfoques aparentemente tan distantes como la gramática generativa, en su última formulación, y los trabajos en léxico-gramática iniciados por Zellig Harris y Maurice Gross sobre 1970 (véanse Subirats, 1984 y Lamiroy, 1991 para una adaptación de sus postulados al español). El léxico es la base sobre la que actúan todas las operaciones gramaticales, y cada término posee información valiosa sobre las configuraciones sintácticas en las que puede y no puede intervenir.

En cuanto a la morfología, Varela (1990: 31) recuerda: "Las disquisiciones acerca del rango y condición de la morfología son y han sido frecuentes en las distintas escuelas lingüísticas. Por un lado, se ha debatido si constituye un componente independiente o no y, por otro, cuáles son los asuntos que allí caben". Existe aún controversia sobre asuntos de carácter tan básico como la flexión, por citar un tema, puesto que no hay acuerdo sobre si esta debería resolverse antes o después de tener lugar las operaciones sintácticas.

Así las cosas, y tras observar la evolución histórica que ha sufrido la orientación de la lingüística, no pasa inadvertido que el objeto central del estudio de la gramática se ha ido reformulando con el tiempo. Existe en la actualidad un creciente interés en definir y acotar lo que debería constituir su campo de actuación.

Los estudios gramaticales presentan además otro problema que viene reproduciéndose desde sus inicios. Puede observarse con facilidad que todo aquello que desafortunadamente no ha podido ser aún debidamente caracterizado se ha considerado en más de una ocasión de carácter excepcional, de aplicación opcional, o sometido a variación estilística. Contamos con más de un ejemplo.

De Miguel publica en 1992 un estudio de las características aspectuales que se desprenden del empleo de determinadas formas verbales con el pronombre *se*, cuya aparición había sido considerada anteriormente opcional: "es un complemento indirecto innecesario; solamente *hace más expresiva* la comunicación", afirmaba sobre ellas Seco (1972: § 8.7.3)¹. Por otra parte, las manifestaciones de concordancia que no siguen las denominadas reglas generales recogidas en la *Gramática* de Bello y en el *Esbozo* académico, eran tratadas como fenómenos de carácter retórico, como silepsis, o bien pasaban a engrosar las páginas dedicadas a sus numerosas excepciones. Tras las precisiones de Brucart (1993), sin embargo, al menos el fenómeno de la concordancia en las construcciones partitivas no puede ser considerado ya excepcional.

La distribución de la información en el discurso, el orden de las palabras y la caracterización fonética de los enunciados tampoco han sido siempre consideradas cuestiones de interés gramatical. Y ello por su proximidad con otras facetas no lingüísticas del ser humano, como la lógica, la memoria, la percepción, la emotividad o la fisiología. Levinson, por ejemplo, decide excluir en 1983 de su tratado sobre pragmática, los estudios sobre tema y rema y sobre los factores prosódicos de entonación y de acento. Sobre la primera omisión, indica que "la profusión y confusión metodológicas, junto con la subyacente vaguedad terminológica, invaden la bibliografía pertinente hasta tal punto que poco puede salvarse de ello" (Levinson, 1983: VIII). Unas líneas después justifica la segunda ausencia por la falta de estudios que se ocupen detenidamente de la prosodia. Aunque ciertamente la situación ha ido cambiando en estos últimos años, es indudable que queda aún mucho terreno por labrar.

Disponer de unos mínimos conocimientos en las disciplinas que interactúan con los procesos gramaticales es pues también un modo de acercarse a la lengua. ¿Qué mecanismos lingüísticos se emplean para introducir información relevante en el discurso?, ¿qué

¹ Las cursivas son del autor.

restricciones generales nos conducen a la elección de un orden de constituyentes determinado?, ¿qué quiere decir exactamente que la entonación de dos oraciones es distinta?, ¿dónde radican, esas diferencias?: estas son algunas de las muchas preguntas que tienen su respuesta *en* la gramática, pero no siempre *desde* la gramática. Investigaciones de tipo experimental en el campo de la fonética acústica, articulatoria o perceptiva constituyen un instrumento eficaz para poder validar intuiciones a veces acertadas pero necesariamente vagas dentro del ámbito de la fonología.

No resulta extraño que en multitud de trabajos teóricos se efectúen insistentes referencias al valor de la pausa en emplazamientos en que la realización de una pausa no es en absoluto obligatoria, o que se señale que la cima melódica de las oraciones enunciativas se encuentra en posición final, justo en el punto en que el descenso de los valores frecuenciales es más marcado y llega a veces a no ser siquiera perceptible. ¿Por qué? Probablemente el concepto de pausa, como el de cima melódica, no ha sido el mismo para todos los lingüistas. Muy certeramente, con un trabajo de tipo teórico puede señalarse la posibilidad de realizar pausa en un determinado contexto, o la conveniencia de que exista en ese punto algún tipo de "ruptura" o "frontera" entonativa: la caracterización de esa frontera corresponde ya al fonetista. Del mismo modo, procesos generales tales como la declinación pueden encubrir lo que para algunos parece ser la mayor prominencia tonal de la oración. Pues bien, estudios futuros acabarán de determinar si dicha prominencia es realmente tonal o radica en algún otro parámetro físico, y aun si una sutil variación frecuencial puede ser percibida como una marca pertinente. De momento no existe acuerdo sobre el tema, por cuanto no en todas las lenguas se destaca la información de interés discursivo del mismo modo.

El orden de las palabras se ha relegado durante años -cómo no- al estudio de la estilística. A juzgar por las afirmaciones de Gili y Gaya en su *Curso* se trataría de una cuestión dependiente de "épocas o

estilos". Pero la posición en la que aparecen las palabras en una oración viene determinada por generalizaciones operantes para todos los hablantes. Basta tener en cuenta restricciones de tipo léxico como las que imponen los verbos ergativos, por ejemplo. Y aun en los casos en que el orden parece más libre, se descubre la incidencia de factores como la distribución de la información discursiva en las piezas oracionales. Naturalmente, es cada emisor particular el que decide la información que va a aportar a una conversación -si es que tiene intención de aportar alguna-; no obstante, si pretende intervenir, debe seguir unas normas. "Our goal in this work is to investigate the structural properties of a class of English stylistic constructions, and to reduce the analysis of these constructions to independently motivated principles of grammar." Estas son las palabras con que Rochemont y Culicover presentan en 1990 su tratado sobre el foco. Sorprendentemente, tras haber logrado dar cuenta de un buen número de dichas construcciones, en sus conclusiones terminan indicando que las que no encajan en las caracterizaciones propuestas son "necesariamente estilísticas" (Rochemont y Culicover, 1990: 157).

No es difícil descubrir que el aporte informativo de cada elemento que integra la oración no es una cuestión que dependa de un modo directo del léxico, de la sintaxis o de la semántica. Lo difícil en realidad es establecer de qué depende, puesto que para decidir si un constituyente ha de ser propuesto como nuevo o no, el emisor debe tener conocimiento tanto de todo el contexto de comunicación como de su destinatario, y poner en funcionamiento sus capacidades cognitivas y computacionales. Parte de los objetivos de la pragmática es encargarse de dar cuenta de estos procesos en los que la gramática, entendida en sentido estricto, actúa como vehículo transmisor. En los últimos años Chomsky ha resuelto el asunto aludiendo a la distinción entre la competencia gramatical y la competencia pragmática del hablante (cfr. Chomsky, 1980: 224). La pragmática, aunque independiente de la gramática, deja de ser considerada en lingüística una cuestión de carácter marginal.

La competencia pragmática es precisamente uno de los factores que permiten que las oraciones que produce el emisor no sólo sean gramaticales, sino también adecuadas a cada propósito comunicativo. La actuación de los diversos principios que definen la gramática y la pragmática debe permitir, inequívocamente, la obtención de un enunciado adecuado. Los diversos principios deben acotar las posibilidades de generación. No es más inteligente el mecanismo que genera más datos que serán finalmente irrelevantes, sino el que tiene la previsión de generar los datos precisos con el menor coste computacional. Probablemente el cerebro humano actúe como los mecanismos inteligentes... Un modelo de generación del lenguaje debería tener en cuenta que si el emisor cree probable que de seguir una cierta trayectoria la oración no terminará con éxito su derivación, lo más inteligente sería entonces cambiar de trayectoria. La sobregeneración seguramente no es el objetivo de los procedimientos mediante los cuales se obtienen las emisiones del lenguaje humano, y la pragmática debe entenderse como uno de los condicionantes que actúan, junto a los principios de índole gramatical, acotando las posibilidades de derivación. Parece pues interesante matizar de este modo la reciente aportación chomskiana a la teoría lingüística; después de todo, el criterio básico que inspira su nueva propuesta es precisamente el de la economía computacional. Aunque desde el punto de vista informático no hay problema para suponer que los factores condicionantes son una especie de filtro *a posteriori* que decide si cada construcción debe o no ser emitida en un contexto determinado, es de suponer que tales factores no actúan, en la derivación, después de los mecanismos de generación gramatical. Es así más inteligente y más económico.

Ciertamente puede considerarse que la pragmática contribuye a evitar la sobregeneración, puesto que delimita el registro léxico que ha de emplearse en una determinada situación y el que no, o induce la preferencia por el empleo de un determinado tipo de construcción sintáctica, por ejemplo. En un entorno marcadamente formal es posible que se active para el hablante de español el uso de

formas de cortesía como *usted*, o de expresiones condicionales del tipo *si es tan amable, si le parece, si me lo permite...* Aparecerán con mayor profusión las cláusulas de participio, las pasivas perifrásticas con complemento agente, las estructuras oracionales con diversos niveles de subordinación... Se evitarán las oraciones inacabadas y las vacilaciones. En cambio, si el interlocutor fuera considerado por el hablante o bien especialmente falto de sagacidad o bien inexperto en un tema, se prescindiría al máximo de la posibilidad de elidir información por si esta no llegara a ser correctamente recuperada en el proceso de descodificación. Serían infrecuentes también las alusiones deícticas o referenciales a entidades previamente no introducidas y definidas. No hay nada más exasperante para un receptor que un mensaje plagado de referencias no recuperables. Así pues, la actuación de los mecanismos de condicionamiento pragmático contribuye a delimitar el tipo de enunciado generable por la gramática. La elección de las piezas léxicas se irá efectuando, a medida que se derive sintácticamente la oración, teniendo en cuenta todos los requisitos mencionados. Su emisión fónica también vendrá condicionada: es sabido que en contextos formales, los procesos de reducción se inhiben en mayor proporción que en contextos en los que existe mayor familiaridad.

La manera de abordar la cuestión de la transmisión de información nueva en el presente estudio es consecuencia de las consideraciones que se han venido realizando en las páginas precedentes. La caracterización de la estructura informativa de la oración se lleva a cabo en el siguiente capítulo. Se tiene en cuenta de manera especial cuál es el objetivo computacional del emisor al introducir información nueva, el tipo de estrategias gramaticales empleadas en cada caso y la capacidad de negar la veracidad de las supuestas creencias del interlocutor. Se presentan, además, los diversos procedimientos de que se sirve la lengua para marcar un elemento como focal.

El capítulo tercero está íntegramente dedicado al análisis del empleo del realce fonológico como un tipo de marca de foco. Este

procedimiento se caracteriza desde el punto de vista fonético y fonológico, se indica cuáles son los contextos en que puede emplearse, y se estudia su relación con el concepto de contraste y con la modalidad oracional.

En el capítulo cuarto se examinan las relaciones que pueden observarse entre el tipo de información aportada por un constituyente y cuestiones tales como, la prosodia, la estructura sintáctica o el orden de palabras. Para tratar este último aspecto se analiza el valor informativo asociado al sintagma en función de sujeto a partir del estudio de su anteposición o posposición al verbo en las oraciones interrogativas generales o totales.

Aunque el lector eche en falta aspectos que pudieran muy bien haberse tratado en esta obra, las páginas que siguen contienen reflexiones sobre fenómenos a los que en trabajos precedentes se ha prestado una atención muy marginal, o que han permanecido totalmente silenciados. El capítulo de conclusiones resume con brevedad las aportaciones más interesantes al respecto.

CAPÍTULO 2

El concepto de información nueva

2.1. LA ESTRUCTURA INFORMATIVA DE LA ORACIÓN: LOS DIVERSOS ENFOQUES

Merece la pena tener en cuenta que para interpretar una oración no sólo es necesario un conocimiento semántico de las palabras que la integran, y aun de la semántica de toda su estructura, sino que se precisa además un conocimiento de su funcionamiento informativo. El estudio de esta competencia, propia del dominio del significado informativo, forma parte de los intereses de la pragmática, al igual que otros aspectos como la argumentación discursiva, las implicaturas conversacionales, el papel de los enunciados realizativos o la incidencia en los usos lingüísticos de la cortesía social. La pragmática se relaciona pues de manera especial con la sociolingüística, la psicolingüística y la etnolingüística. Asuntos como el empleo de la presuposición o los cálculos veritativo-condicionales, en cambio, se consideran hoy por hoy cuestiones que dependen tanto de la representación semántica de la oración como de las inferencias pragmáticas (cfr. Levinson, 1983: 215 y Escandell, 1993: 270, entre otros).

Como resultado de la atención que ha suscitado en los últimos tiempos el tema de la estructura informativa en la organización del discurso, se han desarrollado muy diversos modos de enfocar su estudio.

Son de destacar las observaciones de Mathesius, que en 1928 trabajaba ya con la distinción entre el tema y el rema como unidades informativas. Dentro de la corriente estructuralista de la Escuela de Praga -que había de dar origen a una teoría basada en la perspectiva funcional de la oración-, es donde se realizan algunas de las puntualizaciones más interesantes sobre esta caracterización, muy especialmente por lo que se refiere al concepto de *tema* empleado por Mathesius. Destacan, entre otros, los trabajos de Dubský (1960), Dáneš (1967) y Firbas (1964).

Mientras que para Mathesius el tema se define a partir de la noción de información ya dada, Firbas (1964: 268) señala que tema e información dada no necesariamente coinciden. El concepto de *dinamismo comunicativo*² que introduce le permite definir el tema sin necesidad de hacer referencia a la idea de información dada, ya que considera que es el elemento que presenta con menor grado tal dinamismo. El tema y el rema constituyen para él los dos polos de toda una gradación, y es posible considerar además que una oración puede no estar formada necesariamente por ambos elementos. Más tarde se le habría de criticar que los elementos de transición situados entre un extremo y el otro no pueden ser definidos de manera rigurosa, y su propuesta no llegaría a gozar de demasiada aceptación (cfr., entre otros, los comentarios de Contreras, 1976: 16).

Precisamente como consecuencia del afán por encontrar una manera de precisar el grado de dinamismo comunicativo de los constituyentes, Sgall, Hajičová y Benešová (1973) relacionan la gramática de los casos desarrollada por Fillmore (1968) -en la que se distinguen las características semánticas universales de *agens*, *patiens*, *recipiens*, etc.- con el orden lineal en que tales constituyentes aparecen en la oración. Para estos autores, la información -que o bien es topical o contextual, o bien es focal, desconocida o no presentada- es una cuestión "primaria", ya que observan que los constituyentes con información topical preceden en orden de aparición a los focos, independientemente del papel semántico que posean unos y otros. La incidencia de los *casos* se manifiesta, de manera "secundaria", en el orden en que aparecen los constituyentes focales. La jerarquía semántica determinará, por ejemplo, que un elemento cuyo papel es el de *agens* aparezca entonces antes que uno cuyo valor semántico sea el de *patiens*. Esta formulación combina por tanto la noción de dependencia e independencia del contexto de Mathesius, la

² El dinamismo comunicativo es para Firbas una noción que le permite indicar hasta qué punto un determinado elemento de una oración contribuye al desarrollo de la comunicación, "the extent to which, as it were, it 'pushes' the communication forward" (Firbas, 1966: 240).

influencia del dinamismo comunicativo en el orden de constituyentes que había propuesto Firbas y la teoría de los casos de Fillmore. El estudio de Contreras (1976) sobre el español integra buena parte de estos hallazgos en el marco de la gramática generativa, en la cual la distinción en papeles semánticos o temáticos se considera también una cuestión de alcance universal.

Las nociones de tema y rema, o de tópico y comentario, que habían sido vinculadas a menudo a la distinción entre lo dado y lo nuevo, se disocian de ella claramente en estudios como los de Halliday (1967) o Sgall (1969). Son variadas las propuestas que se realizan al respecto. En diversos trabajos, Halliday defiende que el concepto de tema va ligado al proceso de codificación que se da en el emisor, mientras que el de información dada se centra en la descodificación que realiza el destinatario. De acuerdo con la contribución de Chafe (1974) se considera tema aquello que el emisor supone presente en la conciencia del destinatario, mientras que el rema es lo que el emisor desea traer a su conciencia. Prince y Chafe defenderán dos interesantes perspectivas acerca de las bases sobre las que se asienta la estructura informativa.

El término de *proposición abierta* utilizado por Prince (1981) se asemeja al modo en que se interpreta el término *presuposición* en la lingüística americana actual. Jackendoff (1972: 230) indica por ejemplo que la presuposición denota la información de la oración que el hablante asume que comparte con el oyente. La diferencia entre tópico y foco defendida por los miembros de la Escuela de Praga de la actualidad, que estudian la representación subyacente o tectogramática de la oración, no difiere en lo esencial de la que existe entre foco y proposición abierta.

Prince (1981) propone una explicación funcional de la estructura oracional que se centra en la perspectiva del emisor: este intenta con sus enunciados satisfacer las posibles necesidades informativas de su destinatario. Su análisis engloba el estudio de la oración, pero

también el del discurso en general y el del modelo concreto de discurso empleado por los locutores.

El concepto de información dada de Prince se basa en el estudio de tres fenómenos distintos: la predecibilidad o recuperabilidad, la prominencia, y la familiaridad asumida o conocimiento compartido.

La predecibilidad de un elemento a partir del contexto anterior había sido señalada también por Kuno (1972) como factor determinante de la distinción entre la información vieja y la nueva. Halliday, por su parte, había indicado en 1967 que la información nueva es aquella que el hablante considera no recuperable a partir del contexto anterior. Sin embargo, aunque ambos conceptos se encuentran muy cercanos, su caracterización de la información ya dada no siempre coincide. Uno de los aspectos más destacables de las aportaciones de Prince es el de acercar las definiciones de uno y otro mediante la insistencia en la relación que se establece entre emisor y receptor. El emisor, ciertamente, no sabe cuáles son los conocimientos que comparte con el receptor, pero sí elabora en cambio una serie de hipótesis al respecto.

El concepto de prominencia de Prince no se encuentra por lo demás muy lejano al que emplea Chafe (1976) cuando hace mención del estado de consciencia en que el locutor supone que se encuentra su receptor al aludir a un concepto determinado.

Prince (1981: 230) considera el conocimiento compartido como uno de los tipos de información dada. Bajo esta perspectiva, "the speaker assumes that the hearer 'knows', assumes, or can infer a particular thing (but is not necessarily thinking about it)". En cierto modo, también Clark y Haviland (1977) y Kuno (1972) habían mencionado la necesidad de tomar en consideración la existencia de una información que el hablante considera que su interlocutor conoce, y que se encuentra ya debidamente registrada.

En definitiva, para Prince una entidad es evocada si se encuentra presente en el modelo del discurso -ya sea explícitamente a través del contexto lingüístico, o implícitamente a partir de la situación-, mientras que es inferible si parte de entidades que ya existen en el modelo del discurso -ya evocadas anteriormente o que pertenecen al conocimiento que el receptor tiene del mundo-. Esta sería para él la diferencia entre el comportamiento de los elementos deícticos y el de los referenciales.

Merece la pena destacar que los distintos tipos de información ya dada de Prince dependen en buena medida de la noción de conocimiento compartido que debe mediar entre los interlocutores. En cuanto al discurso, una entidad puede ser vieja o nueva. En cuanto al receptor, puede resultarle conocida o desconocida.

Por lo que respecta al concepto de información nueva, para Prince las entidades con este tipo de aporte informativo pueden ser:

- (a) enteramente nuevas, si se trata de entidades creadas de nuevo, como un libro que pudiera comprarse en una tienda (*Un tal Sr. X*), o
- (b) no utilizadas, si se trata de entidades conocidas para el interlocutor, que aún no se han localizado en el discurso, como un libro guardado en una estantería (*El Sr. X*).

Las entidades del todo nuevas pueden encontrarse ancladas o no. Una unidad se define como anclada si se ha creado de nuevo pero se encuentra vinculada a alguna otra que ya existe en el discurso (*Un vecino mío*).

Chafe (1987) estudia las unidades informativas que se dan en el nivel oracional, y su aproximación se cimienta en la perspectiva que el receptor adopta con relación a la información. Para Chafe todo concepto puede encontrarse activo, semiactivo o inactivo; en este último caso, se trata de un concepto nuevo. Una de las características

del análisis de Chafe es que no asume la idea de un trasfondo común, de un cierto conocimiento del mundo compartido entre los interlocutores que permite recuperar la identificación de entidades efectivamente nuevas o no aparecidas en el discurso, pero que se asume que forman parte del trasfondo comunicativo y no pueden ser consideradas inactivas.

Como puede comprobarse, la diferencia fundamental entre el análisis de Chafe y el de Prince radica en el punto de atención de sus modelos de estructuración discursiva: mientras Chafe se centra en el estado de alerta con respecto a un fenómeno en que se encuentra la mente del receptor, Prince se basa en la idea preconcebida que posee el emisor sobre el grado de novedad de cada entidad en el discurso.

También dentro de otros tipos de análisis textual, como en la teoría sobre la estructura retórica elaborada por Mann y Thompson (1988) se estudian las conexiones informativas al intentar determinar las relaciones jerárquicas que se establecen entre las diversas partes del texto, que se estructura en este caso en unidades funcionales superiores a la oración. La orientación inicial del modelo está encaminada a la descripción del funcionamiento de monólogos escritos, más que a la de los diálogos, no obstante. Emplean como nociones básicas la de núcleo y la de satélite, de manera que los satélites textuales se construyen en torno a un material nucleico que no puede ser elidido sin que el texto resulte confuso. Por el contrario, los satélites son siempre prescindibles, puesto que sin ellos el texto mantiene igualmente su coherencia interna. La actitud de respuesta del interlocutor suele depender de la información que constituye el núcleo textual.

Los análisis examinados no aportan definiciones concretas sobre cuál es el papel que desempeñan los verbos y los adverbios en la configuración de la estructura informativa del discurso. Es de destacar, sobre esta cuestión, la reciente propuesta de van Donzel

(1994: 12). Los adverbios y expresiones de tiempo y lugar que no se encuentran en posición inicial son considerados modificadores, y pueden, según cuál sea el contexto, aportar información nueva. Si tales expresiones se encuentran en posición inicial, en cambio, se etiquetan como orientaciones, de manera semejante a como lo hacía Chafe (1987). Para van Donzel los verbos pueden ser equiparables a los nombres en cuanto a la estructura informativa, puesto que al igual que ellos están dotados de la capacidad de aportar información nueva.

El concepto de información parece pues de vital importancia a la hora de determinar las relaciones que se establecen entre los elementos que integran el discurso. Debe aclararse pues, en qué consiste. Según la define Vallduví (1990: 15), es la parte del contenido proposicional que supone una contribución al conocimiento del oyente en el momento de la enunciación. Esta contribución debe realizarse de manera óptima, de ahí la presencia, por lo general, de elementos destinados a orientar la introducción de información. Se persigue pues, por definición, una reducción de incertidumbre. De hecho, la información que aportan dos oraciones diferentes es distinta si se reduce en grados distintos la incertidumbre del receptor. El contenido informativo de una oración depende, pues, en gran parte del interlocutor a la que vaya dirigida.

De acuerdo con la propuesta de Vallduví (1990: 57) sobre la estructura informativa, la oración podría dividirse teóricamente en dos bloques diferenciados, ya que todo constituyente o bien es focal, o bien actúa como trasfondo:

$$(1) \quad O = \{ \text{FOCO, TRASFONDO} \}$$

$$\text{TRASFONDO} = \{ \text{ANCLA, COLA} \}$$

La estructura informativa se divide pues en foco y trasfondo; mientras que el trasfondo, a su vez, puede ser de dos clases, o bien es un ancla

o vínculo, o se trata de una cola. No es preciso que aparezcan siempre todos los elementos. Este análisis no implica constituencia continua ni refleja tampoco la linealidad.

Para Vallduví el foco es la única parte con contenido informativo de la oración, de acuerdo con Halliday (1967). Se trata de un elemento semejante al que aparece en las teorías basadas en la distinción entre foco y tópico, y entre foco y proposición abierta. No puede ser elidido.

Con el apelativo de *trasfondo* se designa el conocimiento que el hablante asume que el oyente ya posee. Su misión es el anclaje. La elección del término *trasfondo* se debe a que es absolutamente independiente de la idea de presuposición semántica o de proposición abierta.

El foco es obligatorio, el *trasfondo* es opcional. El vínculo o ancla debe aparecer siempre en posición inicial por cuestiones de procesamiento, puesto que se encarga de dirigir la atención del receptor hacia una ficha determinada que se encuentra en el almacén de información, de acuerdo con la teoría de Reinhart (1982) o de Heim (1982). Una oración puede venir introducida por una cadena de vínculos: tal es el caso de las tematizaciones múltiples. El término *cola* procede esencialmente de la gramática funcional de Dik (1978), aunque Chafe (1976) se refiere también a estas entidades cuando comenta la existencia de tematizaciones a la derecha. Para Vallduví la *cola* contribuye a indicar en qué condiciones debe introducirse la información nueva.

De lo expuesto anteriormente se deduce que pueden darse, por tanto, cuatro secuencias posibles:

- (a) ancla-foco,
- (b) foco,
- (c) ancla-foco-cola, y
- (d) foco-cola.

La caracterización llevada a cabo por Vallduví presenta la ventaja de aunar la distinción entre foco y proposición abierta, por un lado, y la división en tópico y comentario, por el otro. Dahl había discutido ya en 1974 la situación, mostrando cómo las dos particiones no hacían referencia en realidad a los mismos elementos. La división de Vallduví, a pesar de centrarse en el foco como noción primordial, permite recoger la idea de tópico en lo que se define como vínculo.

Parece, pues, adecuado partir de esta última propuesta teórica para caracterizar la estructura informativa de la oración.

2.2. LA INTRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN NUEVA.

Una manera de enfocar la cuestión de cómo se almacena la información es suponer que existe un conjunto de fichas en nuestro bagaje computacional. Cada ficha se asocia a una serie de detalles informativos. Todos estos detalles suelen irse modificando como consecuencia de la relación del individuo con otras fuentes de información, ya sean internas a él -resultado de la experiencia personal o del razonamiento- o ajenas, y obtenidas, por tanto, como consecuencia de algún procedimiento comunicativo. El lenguaje, en tanto que mecanismo comunicativo, es uno de los vehículos capaces de transmitir información y de alterar el contenido y la organización de las fichas.

Durante el intercambio comunicativo, el emisor va indicando cuáles son las fichas que deben ser activadas y cuál es la información que debe computarse. Sólo lo que el emisor considera que puede ser un aporte relevante para el almacén computacional del destinatario -no necesariamente lo que lo es- constituye información nueva³.

2.2.1. EL TRASFONDO INFORMATIVO

Existen en el discurso elementos que permiten vincular o anclar la información nueva transferida a una ficha determinada, que indican dónde debe colocarse. Se trata de lo que se ha definido como trasfondo comunicativo. No es necesario, de todos modos, que cada oración posea un elemento referencial explícito que actúe como trasfondo. El trasfondo puede recuperarse a través del contexto lingüístico, de la situación extralingüística o del bagaje cultural e informativo que comparten los interlocutores. Puede ser por tanto contextual, situacional o deíctico, o sobreentendido⁴.

(2) (a) **Trasfondo contextual:**

A: Mario se ha comprado una moto.

B: La moto de Mario, ¿tiene buenos frenos?

(b) **Trasfondo situacional:**

(Ante un partido de tenis femenino televisado)

A: Dame más palomitas.

³ En realidad, esta afirmación simplifica una situación bastante más compleja. Afirmer un hecho determinado no implica creer que tal hecho sea cierto, sino más bien que se pretende dar a entender que se tiene por cierto. Del mismo modo, no es información nueva la que el emisor cree que constituye un aporte relevante para el receptor, sino la que el emisor quiere hacer creer que juzga relevante para el receptor.

⁴ En los ejemplos siguientes se subraya el elemento que constituye el trasfondo en la oración.

B: Esta tiene más recursos.

(c) **Trasfondo sobreentendido:**

(Tras la súbita dimisión de un político conocido)

A: Buenos días.

B: Buenos días. La dimisión, ¿qué motivos la han originado?

Sólo mediante el trasfondo contextual se hace referencia a elementos previamente aparecidos en el discurso. El trasfondo situacional y el sobreentendido son ingualmente recuperables, pero pueden constituirlo elementos que aparecen por vez primera en el discurso. No existe, por lo tanto, una relación unívoca entre la información dada o ya aparecida y la información que se presupone conocida. Toda información aparecida pasa a formar parte del trasfondo discursivo, pero forman parte del trasfondo también entidades aún no aparecidas y a las que puede incluso aludirse sin necesidad de mencionarlas en ningún momento. Se trata de cuestiones deducibles de la cultura, el pensamiento o las costumbres de una comunidad.

Para activar una ficha sin mencionarla es importante que el interlocutor se encuentre especialmente receptivo. Es mucho más sencillo activar para la conversación una ficha recientemente activada en la mente del oyente -aunque sea por motivos independientes- que activar una ficha que raramente se activa o que lleva ya mucho tiempo sin activarse. La motivación de este fenómeno hay que buscarla en los mecanismos cognitivos del cerebro humano y en el funcionamiento de la memoria⁵.

Si inmediatamente antes de tratarse un tema la conversación se había centrado en otro, la introducción repentina de un elemento cuya

⁵ Basta recordar las preguntas típicas de los relatos detectivescos, cuando el investigador intenta activar para el discurso una ficha que supone que debe de estar activa -por motivos en absoluto lingüísticos- para el culpable: *Aquel día, ¿dónde estaba?* o *De aquello, ¿qué sabe?*

referencia debe buscarse en el tema anterior puede no provocar demasiada extrañeza.

- (3) (Tras una densa conversación sobre el suspenso de (B) y durante una conversación sobre economía)
- A:** Los representantes acabarán en la cárcel tarde o temprano.
- B:** El ejercicio no es recuperable, me parece.
- A:** Déjalo. No le des más vueltas.

La activación de una ficha produce extrañeza en el destinatario o un malentendido entre uno y otro (a), cuando el destinatario no es capaz de recuperarla rápida e inequívocamente, es decir, cuando se encuentra menos activa de lo que el emisor esperaba, o (b), cuando no puede activarse porque no forma parte en realidad del trasfondo ya que, simplemente, para el destinatario tal ficha no existe.

Con el diálogo siguiente se ilustra el primero de los casos.

- (4) (Conversación entre (B), que tiene una reunión dentro de cinco minutos y (A), que viene a entregar un informe)
- A:** Buenos días.
- B:** Buenos días, pasa.
- A:** Lo tengo en esta carpeta.

La reacción de (B) y su prontitud para reincorporarse a la conversación depende de su capacidad para recuperar la referencia de *lo*, un elemento que claramente alude al supuesto trasfondo existente entre ambos pero que se encuentra para (B) mucho menos activo de lo que ha dado por supuesto (A).

En el segundo de los casos mencionados, el emisor presupone, erróneamente, que un elemento forma parte del trasfondo cuando en realidad no se encuentra siquiera dentro del almacén informativo del interlocutor.

- (5) **A:** ¿Qué le pasa a este pobre pez?
B: El parasfenoides está roto.

Si (A) desconoce que el parasfenoides es un hueso que se encuentra en la base del cráneo de los peces y no pregunta la información mínima necesaria para abrir una nueva ficha, no la abrirá, no la activará y no podrá computar debidamente la información. No sabrá a qué ficha concreta debe asociar *está roto*. Otro tanto sucedería si (B) hubiera introducido el término *parasfenoides* como información nueva:

- (6) Tiene roto el parasfenoides.

(A) no puede introducir información en fichas que no existen. Aunque sepa que debe abrir una nueva ficha, tal ficha no quedará abierta hasta que (A) haya obtenido un mínimo de información.

La adecuación con que se determine el trasfondo es básica para que la activación de las fichas sea correcta y que la información nueva se compute debidamente. Del mismo modo que en el ámbito de la oración un principio regula que toda elisión debe ser recuperable, en el discurso *toda información nueva debe ser vinculable a alguna ficha*. Emonds formulaba en 1976 un principio de recuperabilidad de las elisiones que sería reformulado más tarde desde una óptica más configuracional, pero que en 1987 Brucart enunciaba de este modo: "Cualquier unidad lingüística que aporte información nueva debe tener realización léxica" (Brucart, 1987: 253). De manera paralela,

pues, a este fenómeno, van der Auwera (1979) señala sobre los mecanismos discursivos, que si no tuviéramos ningún tipo de información previa a la que ligar la información que se nos aporta como nueva los enunciados serían ininterpretables. En términos generales, la pragmática se ocupa, entre otras cosas, de definir las condiciones en las que se establece esta vinculación.

Por otra parte, puesto que la sucesión de información en el discurso es continua, es perfectamente lógico que una información que ha aparecido en un momento dado como nueva pase a ser en la secuencia siguiente el trasfondo a partir del cual se aporta más información.

- (7) **A:** Juan me preguntó por Sandra.
B: A Sandra la veré el miércoles.

El complemento de la oración emitida por (A) *-a Sandra-* es en la intervención de (B) un elemento tematizado sintácticamente, y ocupa una posición prominente, y externa, a la izquierda de la oración. En este segundo caso forma parte del trasfondo informativo del diálogo.

En cuanto a la activación de una ficha nueva, un elemento no aparecido en el discurso y moderadamente remoto, puede introducirse en ocasiones mediante la intervención de un adjunto como *a propósito, por cierto* o *a todo esto*. Aunque no todas estas construcciones poseen el mismo valor discursivo, Steel (1976: 34) indica que mediante ellas "the speaker signals a thought that has just occurred to him as relevant, necessary, or of interest, but which, for the listener, constitutes a largely or totally unexpected digression". De entre los ejemplos que aporta, el que se reproduce a continuación es especialmente interesante para ilustrar el fenómeno.

- (8) (a) "Llamó al mozo, mientras decía:
-A propósito, me preguntaste muchas veces por
Bruno. Ahora te lo presentaré."
(E. Sabato, *Arg.*)

El elemento que puede considerarse una ficha recién activada, dentro de la nueva orientación que toma la conversación, es *Bruno*. La oración siguiente define la información que debe vincularse a él.

Las tematizaciones se han asociado generalmente a la presencia de información ya conocida por los interlocutores. Ahora bien, mediante estas construcciones es posible realizar una función de selección de la información temática. Se trata de una resituación del tema de la conversación:

- (9) (a) **A:** Miguel ha comprado manzanas y peras.
B: Las manzanas las prepararé esta noche.
- (b) **A:** He acostado a Lucía, a Ruth y a Raquel.
B: A Lucía la despertaré a las once.

En ambos casos la parte estrictamente oracional del enunciado emitido por (B) aporta información nueva, mientras que el tema de la misma es el sintagma extraoracional. Sin embargo, el elemento temático se emplea para activar uno de los elementos ya aparecidos y predicar de él. Debe tenerse presente que esta función selectiva no conlleva un cambio en el haber informativo del interlocutor, puesto que la aseveración realizada no se contradice ni modifica en absoluto. Se activa la ficha adecuada de las ya aparecidas, eso sí, y se aumenta

el bagaje computacional del destinatario con una nueva aseveración relacionada con ella.

El papel de vínculo a una entidad que forma parte del trasfondo puede ser realizado con la tematización de elementos relacionados con diversas funciones sintácticas, incluida la de sujeto.

- (10) Hablé con Laura, Rosa y Petra. Rosa telefonará a las cuatro.

La secuencia anterior no difiere sustancialmente de la presentada en (8). A pesar de la ausencia de un pronombre átono correferente en posición oracional -cuestión que puede justificarse por el carácter defectivo del español con respecto a este tipo de pronombres-, existen motivos sintácticos para creer que se trata de secuencias paralelas:

- (11) (a) Rosa, ¿qué hizo?
(b) Rosa, ¿cuándo telefoneó?
(c) Rosa, ¿de qué habló?

La aplicación de un criterio distribucional nos permite observar que estos elementos, tematizados, ocupan una posición sintáctica distinta, y jerárquicamente más prominente, de la que ocupa el complementador.

Se da además la posibilidad de tematizar otros elementos al mismo tiempo:

- (12) (a) Rosa, las manzanas, las adora.
(b) Rosa, a Jorge, la carta, se la escribirá mañana.

La secuencia tematizada *Rosa* presenta la misma libertad de colocación que otros elementos tematizados. Puede aparecer en posición preoracional alternando en orden de aparición con otros elementos temáticos:

- (13) (a) La carta, mañana, Rosa, a Jorge, se la escribirá.
 (b) Mañana, Rosa, a Jorge, la carta, se la escribirá.
 (c) A Jorge, mañana, Rosa, la carta, se la escribirá.

Al igual que sucede con otros elementos, puede tematizarse también un elemento relativo al sujeto de una oración subordinada:

- (14) (a) Rosa, me pregunto qué hará.
 (b) La película, me pregunto quién la vio.
 (c) A tu primo, me pregunto quién le envió el regalo.
 (d) En Praga, me pregunto cuándo anochece.

Y puede aparecer también en posición postremática -de adjunto sintáctico-, ya sea aislado, o junto a otros elementos temáticos:

- (15) (a) Escribirá, Rosa.
 (b) La escribirá, la carta, Rosa.
 (c) Se la escribirá, la carta, a Jorge, Rosa.

Nótese que en el primero de los ejemplos anteriores existe un límite entonativo entre el verbo y el sujeto. Esta marca define una diferencia entre el siguiente par de ejemplos:

- (16) (a) Escribirá Rosa.
(b) Escribirá, Rosa.

El contenido informativo es también diferente en cada caso. En la primera oración *Rosa* es información nueva ("Será Rosa quien escriba"), mientras que en la segunda, *Rosa* constituye el trasfondo y *escribirá* aporta la información nueva ("Será escribir lo que haga Rosa").

Del mismo modo, en posición preverbal puede distinguirse entre elementos en forma tematizada y función de vínculo y sujetos que pueden formar parte del foco de la oración⁶.

- (17) (a) Rosa, escribirá.
(b) Rosa escribirá.

En el primer caso existe inflexión tonal entre un elemento y otro, mientras que en el segundo tal inflexión no existe. *Rosa* constituye necesariamente el trasfondo en la primera secuencia y puede ser trasfondo o foco en la segunda, según el contexto.

- (18) (a) (i) **A:** Rosa, ¿qué hará?
B: Rosa, escribirá.
(Trasfondo)
- (ii) **A:** Rosa y Laura, ¿qué harán?
B: Rosa, escribirá.
(Trasfondo selectivo)

⁶ Aunque en principio la coma ortográfica no es necesaria tras elementos tematizados sí parece conveniente colocarla en estos casos, puesto que, por escrito, no se apreciaría la diferencia entre ellos.

- (b) (i) **A:** ¿Qué hará Rosa mañana?
B: Rosa escribirá.
 (Trasfondo)
- (ii) **A:** ¿Qué pasará mañana?
B: Rosa escribirá.
 (Foco)

En otros estudios anteriores se ha considerado ya la posibilidad de que existan en español tematizaciones relativas al sujeto. Contreras (1976: 98) indica que estos sintagmas -que él denomina topicalizados- pueden aparecer tras secuencias tales como *hablando de o en cuanto a*.

- (19) (a) Respecto del Pirineo, María lo visitó en Marzo.
 (b) En cuanto a Pepe, mis tíos lo vieron en Canarias.
 (c) Por lo que se refiere la lavadora, Rosa la compró en París.

Se produce en primer lugar un cambio de tema y a continuación se indica la información que debe asociarse a la ficha activada.

Hernanz y Brucart (1987: 82) aluden también a la opción de tematizar estos elementos⁷:

- (20) (a) "*Este gobierno estúpido, ¿qué es lo que pretende?*"

(Contreras, 1976: 98)

⁷ Las cursivas son de los autores.

- (b) (i) "*¿María?* Lo sabe todo."
(ii) "*En cuanto a María,* lo sabe todo".
(Hernanz y Brucart, 1987: 82, n. 11)

Convendría matizar, no obstante, que la existencia de pausa entre el elemento tematizado y la oración, considerada también una prueba del particular funcionamiento de estas secuencias, es un hecho opcional, aunque no obligatorio. Existe en todos los casos, eso sí, una inflexión tonal, que puede o no ir acompañada de pausa⁸.

En definitiva, puede afirmarse que la función informativa de anclaje puede realizarse mediante el mecanismo sintáctico de la tematización de cualquier sintagma⁹.

- (21) (a) En Huelva, los vecinos tienen un apartamento.
(b) A Julia, la vimos en Cádiz.
(c) La pintura, la colgué en el estudio.
(d) Rosa, escribirá.

La función de anclaje marcada por la tematización tiene además consecuencias prosódicas, puesto que al fin de los elementos

⁸ Existe todavía una falta de información sobre cuáles son los motivos que inducen a los hablantes a realizar pausas. Tras un primer estadio en el que se suponía que la presencia de la pausa era obligatoria para marcar determinados tipos de límite, los estudios actuales se centran, o bien en definir cuáles son los contextos en que sí puede aparecer una pausa, o bien en establecer en qué contextos la pausa es meramente opcional, aunque no lo sea la inflexión entonativa.

Sería de interés que más adelante surgieran estudios cuyo objetivo fuera definir los factores que inducen a la realización de pausas, puesto que estas parecen ser un fenómeno coadyuvante y no determinante de la prosodia. Algunos de ellos parecen ser la duración global del enunciado, la velocidad de elocución, el intervalo entre límites prosódicos, el tipo de patrón entonativo o la variación entre locutores.

⁹ Los ejemplos siguientes se han transcrito todos con coma para demostrar con mayor claridad el paralelismo existente entre ellos.

tematizados, extraoracionales, existe en el contorno entonativo una inflexión caracterizada por un ascenso de tono justo antes de la frontera sintáctica. Aunque en estos casos la realización de pausa es posible, su aparición no debe ser considerada en modo alguno obligatoria.

- (22) **A:** Y ella, ¿qué hacía?
B: Marina, regaba las plantas.

Uno de los aspectos desarrollados en el presente trabajo es la caracterización del patrón prosódico de este tipo de construcciones.

2.2.2. EL FOCO INFORMATIVO

Constituye información focal la aportación que el emisor cree relevante para el bagaje de conocimientos de su interlocutor. Con la información aportada se modifican, se añaden o se eliminan fichas o asociaciones entre fichas.

La información nueva puede entrar en relación de oposición con información que forma parte del trasfondo, y que por tanto ha sido ya computada, o con información que no está almacenada debidamente porque existe aún inseguridad sobre si debe ser o no computada definitivamente. En todos estos casos puede considerarse que el foco es contrastivo. Si por el contrario la nueva información no aparece en función de una oposición con algún elemento, entonces el foco es no contrastivo o no opositivo.

A partir de estas últimas consideraciones, Dik (1989: 282) realiza una clasificación de los tipos de información nueva existentes según si esta se emplea o no para marcar un contraste. Los tipos de foco aislados,

siguiendo la adaptación terminológica que de ellos realiza Moreno (1991: 708), se ejemplifican a continuación:

(a) Foco no contrastivo: especificativo

- (23) **A:** ¿A quién mira Irene?
B: Irene mira a Eduardo.

(b) Foco contrastivo

(i) Foco contrastivo alternativo o paralelo

- (24) Marcos es rico pero Arturo es pobre.

(i) Foco contrastivo correctivo o rectificativo

(a) Foco correctivo sustitutivo

- (25) **A:** Mario ha visitado París.
B: No, Mario no ha visitado París, ha visitado Londres.

(b) Foco correctivo expansivo

- (26) **A:** Mario ha visitado París.
B: Mario no sólo ha visitado París sino también Londres.

(c) Foco correctivo restrictivo

- (27) **A:** Mario ha visitado París y Londres.
B: Mario no ha visitado París, sólo ha visitado Londres.

(d) Foco correctivo selectivo

- (28) **A:** ¿Mario ha visitado París o Londres?
B: Ha visitado París, no Londres.

Aunque no se realiza una especial mención de los focos denominados *de presentación*, que suelen aparecer tras verbos ergativos, consideraremos que estos podrían englobarse dentro de los focos no contrastivos¹⁰. Para estos casos la rúbrica de *especificativos* no siempre es la más adecuada:

- (29) **A:** ¿Qué pasa?
B: Pasa todo tipo de cosas.

En el caso anterior la única presuposición existente es que pasa *algo*, es decir, que debe activarse alguna ficha. Esta se encuentra representada por una variable ligada por un operador existencial porque su entidad se desconoce. Así pues, aunque existe, en el instante de su definición, una oposición del elemento activado frente a todos los otros que podrían haber sido activados en el momento (representados por los demás valores que podría haber tomado la variable), la caracterización del nuevo elemento no se realiza en relación a otros ya debidamente activados, sino libremente. En así como puede justificarse la decisión de Dik y Moreno de considerar los focos especificativos que comentan como no contrastivos. En sentido amplio, toda introducción de información nueva es contrastiva cuando parte de algún tipo de presuposición de existencia por parte del interlocutor¹¹. Y también en sentido amplio, sólo puede ser no contrastiva la información nueva enunciada fuera de toda base anterior. Por ese motivo existe contraste en el diálogo siguiente:

¹⁰ Cfr. para un estudio sobre el tema los trabajos de Schmerling (19769, Guéron (1980), Suñer (1982) y Rochemont (1986).

¹¹ La presuposición de existencia ha sido comentada por Chomsky (1971) y Jackendoff (1972), entre otros. Rooth (1985) enfoca la cuestión indicando que la principal contribución de la estructura focal es un conjunto de alternativas.

- (30) **A:** Raúl compró algo.
B: Raúl compró pimientos.

Y del mismo modo:

- (31) **A:** ¿Qué compró Raúl?
B: Raúl compró pimientos.

Una variable puede ser caracterizada someramente, de tal manera que los rasgos que la definen puedan ser la base de una oposición:

- (32) **A:** Fíjate: Lorena está buscando algo.
B: Lorena esta buscando a alguien.

En el diálogo anterior la intervención de (B) aporta información sobre los valores que puede tener la variable, puesto que incide en el carácter [+ humano] de los elementos que podrían asociarse a ella.

Por otra parte, también es posible reducir los posibles valores que pudieran asociarse la variable empleando la complementación para restringir lingüísticamente el operador:

- (33) Ayer vi a alguien que, como tú sabes perfectamente, es presidente de la asociación de vecinos de nuestra escalera.

Este tipo de operadores no poseen, por sí mismos, a diferencia de lo que sucede con los elementos referenciales, la capacidad de aludir inequívocamente a una ficha. Pero sí aluden a un *tipo* de ficha, más o menos determinado según el tipo de operador y según si este se encuentra o no complementado. *Algo* admite que su variable sea representada por un valor que posea la característica de ser

[+ humano], aunque no es necesario que así sea¹². *Alguien* se asociará sólo a un valor necesariamente representado por un elemento [+ humano], en cambio. Las características de las posibles fichas quedan vagamente definidas, de ahí que no pueda localizarse una en concreto sin emplear recursos como el de la complementación. Pero sí puede localizarse un grupo de fichas (las representadas por los elementos que comportan el rasgo [+ humano] en el caso de *alguien*, por ejemplo), y posteriormente oponerlo a otro grupo de fichas (las representadas por *algo*, siguiendo con el ejemplo) o bien seleccionar una de ellas mediante la definición de un valor para la variable (indicando que, de todos los elementos [+ humano] posibles, la ficha seleccionada es la de *Pedro*). El concepto de contraste se asienta así, en los casos en que no existe recuperación unívoca, en la existencia de un conjunto de alternativas previsibles¹³.

Como es natural, esto limita extraordinariamente el número de focos estrictamente no contrastivos, puesto que esta noción se subordina a la noción de existencia en el bagaje computacional del interlocutor. Son focos no contrastivos en sentido amplio los propios de todo proceso de aprendizaje -que conllevan la introducción de fichas nuevas-, por ejemplo, pero también los que son interpretables y se basan en la creencia de que el interlocutor posee ya la ficha (y por tanto el conocimiento que se le atribuye) que debe ser activada.

¹² Naturalmente, en diálogos como el siguiente se insiste precisamente en el rasgo [- humano] que debe poseer el valor que se asocia a la variable. Este es el objetivo de (B) al introducir el elemento *algo*: oponerlo por sus características al rasgo [+ humano] que debe poseer la variable ligada por *alguien*.

- (a) A: Rafael cree en alguien.
B: Rafael cree en algo.

¹³ Puede considerarse que mediante la alusión a una variable se solicita que el destinatario emplee una ficha "comodín" (José M^a Brucart, c.p.).

- (34) (a) Hay pinnípedos.
(Foco no contrastivo. Creación de una ficha)
(b) Hay corriente de aire.
(Foco no contrastivo. Activación de una ficha)

Con el primero de los ejemplos anteriores se pretende ilustrar el efecto que podría tener sobre un destinatario que desconociera qué son los pinnípedos la alusión a su existencia. El receptor creería que debe crear una nueva ficha y, ante la insuficiencia de información aportada por su interlocutor, probablemente solicitaría su caracterización. El segundo de los enunciados tendría sobre el destinatario -si este supiera qué es la corriente de aire- el mismo efecto que el primero si supiera qué son los pinnípedos: la activación de una ficha ya existente.

La complejidad de la definición se funda en que los efectos que puede desencadenar la introducción de un cierto material focal dependen, no sólo de la intención comunicativa del emisor y de la imagen que este se ha formado -y se va formando- del trasfondo informativo, sino también del trasfondo real que posee el destinatario, que no necesariamente se adecua -y es incluso probable que no lo haga- a la imagen que de él tiene el emisor.

Es evidente pues que la explicación de todos los mecanismos comunicativos asociados al lenguaje requiere el conocimiento de lo que se dice, de cómo y para qué se dice, y de lo que provoca en el destinatario el haberlo dicho. Las explicaturas e implicaturas, de acuerdo con la división que Sperber y Wilson (1986) realizan de las asunciones posibles a partir de una emisión, no pueden deducirse

exclusivamente a partir de lo expresado, sino que deben elaborarse por quienes intervienen en una conversación¹⁴.

Una clasificación de la información nueva en el discurso según los efectos que la aparición de tal información provoca en el interlocutor es prácticamente inviable si no se toman en consideración los aspectos pragmáticos de cada situación concreta. La emisión siguiente, por ejemplo, puede tener efectos del todo distintos sobre el destinatario según cuál sea el entorno pragmático:

(35) Mi reloj marca las nueve.

Examinemos apenas algunas de las posibilidades:

- (a) Si el interlocutor acaba de mostrar su reloj, en el que se pueden leer las ocho, en la oración existe un foco alternativo o paralelo.

¹⁴ A partir de la emisión de la oración siguiente, por ejemplo, el receptor puede verse precisado a realizar diversas suposiciones, en forma de explicaturas e implicaturas.

- (a) Ignacio trae pocas bebidas.

Explicaturas: procedentes de lo expresado explícitamente.

- Para todos los que somos, y a pesar de que ha comprado muchas bebidas, creo que la cantidad es insuficiente.
- Ignacio es, en lo que a esto concierne, nuestro amigo del barrio, no el monitor de tenis, que también se llama Ignacio.
- Es en este momento y para esta fiesta concreta, y no habitualmente, cuando Ignacio trae un número insuficiente de bebidas.

Implicaturas: resultado de las deducciones efectuadas a partir de lo expresado explícitamente y consecuencia del principio de relevancia.

Como el receptor posee como trasfondo el conocimiento de que se está organizando una fiesta y que es posible que falte algo, deduce que su interlocutor pretende en realidad indicarle:

- (b) Creo que sería prudente que bajases a comprar bebidas.

Esta recomendación no es en absoluto deducible del significado de (a), sino que es resultado de la acción del principio de la relevancia en una situación concreta.

- (b) Si el interlocutor cree, al ver que los compañeros de oficina no han llegado, que deben de ser menos de las nueve, la información nueva tiene carácter correctivo.
- (c) Si -a diferencia de lo que supone el emisor- el destinatario desconoce el funcionamiento de los relojes o de la convención horaria, la secuencia no será interpretable ni computable en absoluto.

Resultaría complejo e inevitablemente inexacto intentar determinar los efectos que puede tener cada emisión lingüística concreta en el almacén computacional del destinatario sin tener en cuenta la situación comunicativa y factores extralingüísticos. Estudios actuales sobre el procesamiento del lenguaje en el discurso (cfr. Hoepelman, Machate y Schnitzer, 1991; Machate y Hoepelman, 1991) indican que la función del diálogo en cada emisión es primordial, y que convendría tener en cuenta toda una serie de factores, tales como la existencia de un mínimo de dos interlocutores, la información que asumen y la que poseen, la información que cada uno supone que posee el otro, y los movimientos de diálogo de ambos (cfr. Carlson 1984: 300 y Hoepelman, Machate y Schnitzer, 1991: 260). En el presente estudio se examinará sólo cuál es el conjunto de efectos computacionales que un locutor *puede pretender inducir* en su destinatario de acuerdo con lo que cree que constituye su trasfondo informativo. Para ello, cada secuencia se estudiará contextualizada mínimamente, de manera que la intención atribuida al emisor pueda desprenderse del contexto con toda univocidad.

En cuanto a la noción de contraste, ya se ha comentado que la información focal se introduce en el discurso gracias a las relaciones que cada elemento establece en el plano paradigmático con los demás, que forman parte del trasfondo. A excepción de los casos de presentación, una secuencia que aporta información nueva entra en relación sintagmática con las otras secuencias de la oración, y mantiene una relación paradigmática de oposición con los elementos

que forman el conjunto que se desea modificar por selección, adición o supresión. Ahora bien, esta relación de contraste puede destacarse especialmente, y ser empleada como apoyo para aportar información. Cuando esto sucede nos encontramos ante un foco contrastivo propiamente dicho. Podría distinguirse por tanto entre un "contraste paradigmático", generalizado, y un "contraste destacado", relevante para la organización del discurso. Un elemento focal puede ser o no contrastivo; de ser contrastivo, el contraste puede hallarse destacado o no.

El empleo de la oposición como estrategia discursiva es, no obstante, independiente de la noción de foco, puesto que, como comprobaremos, se emplea también en procesos de tematización.

2.3. LOS OBJETIVOS COMPUTACIONALES DEL APORTE DE INFORMACIÓN NUEVA

2.3.1. CARACTERIZACIÓN DE LAS SITUACIONES BÁSICAS

Como se ha indicado con anterioridad, el emisor sólo considera información nueva la aportación que cree computacionalmente relevante para su destinatario. Sin embargo, un incremento de información no tiene que implicar necesariamente un aumento en extensión del conjunto de conocimientos que forman el bagaje computacional. De hecho, puede resultar igualmente relevante para el destinatario la indicación de que debe suprimir un elemento que ha computado indebidamente, por ejemplo. Tanto lo uno como lo otro es una forma de contribuir, aunque en formas diversas, a incrementar el contenido informativo.

Las operaciones básicas en torno a las que se organiza la introducción de información nueva son la selección, la adición y la supresión de material informativo. Esto supone una modificación a la propuesta de Vallduví (1990), que señala que las dos únicas operaciones que se realizan son la adición y la supresión de información. Parece necesario, como comprobaremos, considerar que seleccionar positivamente un elemento a partir de una serie de posibilidades propuestas por el interlocutor (excluyendo o no las otras, y añadiendo o no alguna más) es también un modo de aportar información (cfr. Gussenhoven, 1983).

Existen mecanismos gramaticales en la lengua que permiten efectuar cada una de las tres operaciones mencionadas separadamente, lo cual indica que se trata de procesos autónomos.

(a) **Objetivo exclusivamente selectivo:**

- (36) **A:** El martes Eva saludó a Ruth, a Mar y a Carla.
B: Eva saludó a Ruth.
A: ¿Y a las otras?¹⁵

¹⁵ Cuando se presentan varias alternativas concretas como ciertas, una respuesta que se centre sólo en una parte del conjunto de ellas suele ser interpretada preferentemente como excluyente. Eso significa que ante la especificación del locutor (B), el locutor (A) creerá que se está negando que *Eva* saludase a *Mary* y a *Carla*, y que por el contrario sí saludó a *Ruth*. Sin embargo, la supresión de material no viene directamente indicada, de ahí que sea posible continuar el diálogo del siguiente modo:

- (a) **B:** A las otras también.

La paradoja que se suscita procede del automatismo con que (A) estaba dispuesto a realizar la supresión de material, supresión que, estrictamente, (B) no había solicitado. En muchas ocasiones la supresión es una consecuencia derivada de la operación de selección. Este mecanismo ha sido explotado en un conocido chiste en el que precisamente se alude a la no obligatoriedad de eliminar el material al que se opone el que sí se ha seleccionado explícitamente. Los diálogos que se suceden son siempre del tipo:

- (b) **A:** Tengo ovejas blancas y ovejas negras. A las blancas las llevo a pastar.
B: ¿Y a las negras?
A: También, también.

(b) Objetivo exclusivamente aditivo:

- (37) **A:** El martes Eva saludó a Ruth, a Mar y a Carla.
B: A Verónica sí que la saludó.
A: ¿Y a las otras?¹⁶

(c) Objetivo exclusivamente supresivo:

- (38) **A:** El martes Eva saludó a Ruth, a Mar y a Carla.
B: Eva no saludó a ninguna de ellas.

Estos tres mecanismos forman parte del conjunto de operaciones que regulan el almacenaje computacional de la información discursiva y pueden, al ser independientes entre ellos, combinarse entre sí.

A diferencia de otras formulaciones anteriores, la clave a partir de la cual se examinan los tipos de información focal no es sólo la existencia de contraste o el grado de alcance del operador de foco en el enunciado -que permite distinguir entre foco ancho y foco estrecho¹⁷-, sino también las operaciones computacionales que se

¹⁶ El proceso que se observa en el presente diálogo es del todo paralelo al comentado anteriormente. Tras la especificación del locutor (B), el locutor (A) creará que se está negando que *Eva* saludase a *Ruth*, a *Mar* y a *Carla*, y que en cambio sí saludó a *Verónica*. También en este caso es posible continuar el diálogo indicando:

B: A las otras también.

¹⁷ Ha habido algunos intentos de relacionar la diferencia entre foco contrastivo y foco neutro con la cuestión de si el alcance del operador es amplio o estrecho (cfr. Ladd, 1980: 73). No parece, sin embargo, que ambas clasificaciones sean del todo comparables, como se desprende del ejemplo siguiente, en que existe un foco de alcance amplio, pero contrastivo en sentido estricto:

- (a) **A:** ¿Qué pasa?
(Presuposición: pasa algo)
B: No pasa nada.
(Te informo de que no existe ningún valor que pueda relacionarse con *pasar*: es conveniente que los suprimas todos))

pretenden desencadenar en el destinatario con la aparición de cada tipo de información nueva. Parece pues adecuado estudiar los distintos tipos de foco de acuerdo con este criterio.

Conviene recordar que aunque la mayoría de clases de información focal son de carácter contrastivo, esto no significa que no sea posible aportar información nueva no contrastiva, ni tampoco que sea necesariamente la información contrastiva la empleada más habitualmente. Existe contraste en sentido amplio siempre que el emisor se ve en la precisión de escoger un elemento de todos los que integran un determinado paradigma y oponerlo al resto. Este paradigma a menudo ha sido ya especificado en el discurso por el interlocutor pero, aunque este no fuera el caso, debe ser siempre accesible para él. Por lo tanto, sólo consideraremos contrastiva aquella información a la que el emisor aluda con el objeto de que el destinatario pueda destacarla por oposición a otra con la que comparte la pertenencia a un mismo paradigma. Si los objetivos informativos son otros, no existe contraste.

Desde esta concepción sólo los focos de presentación pueden ser caracterizados como no contrastivos (cfr. Rochemont y Culicover, 1990: 21). La clave del asunto se encuentra en la idea que el emisor tiene formada sobre las presuposiciones de su interlocutor. Veamos un ejemplo:

- (39) (a) **A:** ¿Qué ha comprado Javier?
(Presuposición: Javier ha comprado algo.)¹⁸
B: Javier ha comprado un paraguero.

¹⁸ Si el locutor (A) no tuviera la seguridad de que *Javier ha comprado algo*, es decir, si no hubiera presuposición de existencia, hubiera podido formular otra pregunta:

- (a) ¿Ha comprado Javier algo?

En este caso la existencia no se presupondría, sino que se sometería a juicio.

(Frente a todo lo que podía comprar, te informo de que ha comprado un paraguero.)

(b) **A:** ¿Qué ha comprado Javier, un perchero o un paraguero?

(Presuposición: Javier ha comprado o un perchero o un paraguero.)

B: Javier ha comprado un paraguero.

(De entre un perchero o un paraguero, te informo de que ha comprado un paraguero.)

(c) **B:** Javier ha comprado un paraguero.

(Te informo de que ha sucedido algo sobre lo que no tenías una idea previa.)

A: No sabía que nadie pensara hacer nada.

(Ausencia de presuposición al respecto.)

A pesar de que las secuencias que emite (B) parecen las mismas, sólo el último de los ejemplos anteriores corresponde a un caso de foco de presentación no contrastivo, puesto que (B) no supone que (A) tenga activo -o semiactivo¹⁹- un paradigma sobre el que (B) deba concretar información. En los otros casos, el paradigma sí está activo, y (A) espera que (B) le indique qué elemento debe elegirse por oposición a los demás.

¹⁹ Puede considerarse que un paradigma se encuentra semiactivo para el receptor si este es capaz de computar debidamente información emitida con intención contrastiva:

- (a) **A:** Gonzalo llamará mañana.
B: ¡Ah, sí! Casi no recordaba que iba a llamar un día de estos. ¿Mañana, dices?
 (Presuposición recuperada: Gonzalo llamará un día de estos. De todos los días posibles, este día será mañana y no otro.)

2.3.2. LOS OBJETIVOS COMPUTACIONALES ASOCIADOS AL EMPLEO DE UN FOCO CONTRASTIVO (NO NECESARIAMENTE DESTACADO)

Existe contraste siempre que el emisor decide aportar información con relación a una característica concreta que opone entre sí a los elementos que definen un paradigma. La caracterización de las piezas concretas que lo integran puede venir dada de manera inequívoca por el trasfondo o quedar expresada sólo por medio de una variable. En cualquier caso, el paradigma debe ser perfectamente identificable por su contraste sintagmático con otros paradigmas. Todos los elementos, tengan o no una entidad predefinida, deben compartir al menos un contexto distribucional y debe ser posible, además, oponerlos entre sí con relación a alguna característica.

Dado un conjunto de elementos concretos propuestos por un locutor (A) como pertenecientes a un mismo paradigma, su interlocutor, el locutor (B), puede creer conveniente aportar algún tipo de información que induzca a (A) a realizar alguna operación computacional con relación a ellos. Este proceso puede consistir en una selección positiva, en una adición, en una supresión, o en la combinación de varias de estas operaciones básicas. Independientemente de que por fin el locutor (A) realice o no las operaciones que se le sugieren²⁰, estudiaremos a continuación con cierto detalle cuáles son los diversos objetivos computacionales de las intervenciones de (B), o lo que es lo mismo, con qué finalidad introduce información nueva.

²⁰ Siempre puede no dar crédito a las modificaciones que le indica (B) y mantener una opinión independiente, creer que (B) le engaña -y que las modificaciones que sugiere no deben ser tenidas en cuenta porque ni siquiera se corresponden con la información que este posee en su almacén computacional- o incluso sufrir un percance antes de llegar a computar nada. Lo que interesa, en este punto, no es la reacción del receptor, sino lo que el emisor pretende hacer creer que son sus recomendaciones sobre lo que el receptor debería computar.

La consideración de las operaciones de selección, adición y supresión como una serie de rasgos independientes que pueden estar definidos positiva o negativamente en cada acto informativo, da lugar a una serie de combinaciones que pueden expresarse a través del lenguaje. Todo aporte informativo es el resultado de la combinación de los siguientes rasgos operativos:

(40)

<p>[± selección] [± adición] [± supresión]</p>
--

Los procesos computacionales que el emisor pretende que su destinatario realice a partir de la información nueva que le aporta son por consiguiente los que se presentan a continuación.

2.3.2.1. [+ selección], [+ adición], [+ supresión]

La focalización sustitutiva se utiliza para introducir una unidad informativa por la cual se debe reemplazar otra unidad a la que se opone, y con la que comparte el hecho de pertenecer a un mismo paradigma. Implica pues la realización de dos procesos: uno aditivo y uno sustitutivo. Además de sugerir la mencionada operación es posible solicitar también la selección positiva de algún elemento del conjunto propuesto por el interlocutor -o más exactamente, del conjunto de elementos que el emisor cree que el destinatario le propone como posibles-. Tal es el caso de los ejemplos siguientes²¹:

²¹ Para facilitar la interpretación informativa de las secuencias, los elementos involucrados en la solicitud de cada operación computacional se señalan, en las emisiones del locutor (B), del siguiente modo:

- | | | |
|-----|------------|-----------------|
| (a) | selección: | <u>elemento</u> |
| (b) | adición: | elemento |
| (c) | supresión: | elemento |

- (41) (a) **A:** Confía en Ruth, en Mar y en Carla.
B: Sí confía en Ruth y en Mar, pero no confía en ~~Carla~~ sino en **Natalia**.
- (b) **A:** Confía en Ruth, en Mar y en Carla.
B: Confía en Ruth, en Mar y en **NATALIA**.
(En ~~Carla~~ no.)

En los diálogos precedentes el locutor (A) afirma que la proposición es cierta para un conjunto formado por tres elementos concretos: *Ruth*, *Mar* y *Carla*. El locutor (B), en cambio, pretende con su intervención que (A) mantenga dentro de ese conjunto a *Ruth* y a *Mar*, pero que sustituya a *Carla* por un nuevo elemento: *Natalia*. En ambos casos se niega la veracidad de lo emitido por el interlocutor:

- (42) Te aseguro que considero falso que confíe en Ruth, en Mar y en Carla.

Este rechazo procede de la imposibilidad de que (B) mantenga como verdadera en el diálogo la proposición de (A) porque esta afecta a un conjunto de elementos que (B) quiere dar a entender que no es el adecuado. El propósito de (B) es modificar en parte el conjunto definido por (A).

Las estrategias gramaticales para expresar la demanda de estas tres operaciones son, no obstante, diferentes. En el segundo caso basta el realce fonológico del nuevo elemento que debería reemplazar al que se encontraba en la misma posición estructural para marcar la necesidad de la sustitución. Pero el empleo de este recuso sería insuficiente si el objetivo fuera indicar además la conveniencia de seleccionar los elementos *Ruth* y *Mar*, según se desprende de la inadecuación de la respuesta siguiente en tal caso:

(43) Confía en **NATALIA**.

2.3.2.2. [+ selección], [+ adición], [- supresión]

El foco denominado expansivo se caracteriza por indicar la conveniencia de añadir más material informativo de la misma especie que el que se ha activado, que se considera apropiado. El valor de verdad de la intervención que suscita el comentario no queda en entredicho.

- (44) (a) **A:** Patricia confía en Ruth, en Mar y en Carla.
B: Patricia confía en Ruth, en Mar, en Carla y, además, en **Natalia**.
- (b) **A:** Patricia confía en Ruth.
B: Patricia confía en Ruth, y además, Verónica confía en **Nadia**.

Como se desprende de la observación de los diálogos anteriores, en ocasiones el material informativo seleccionado y ampliado no forma parte de la relación de predicación en la que aparece el que sirve de referencia, sino que se introducen en el diálogo elementos que se relacionan entre sí independientemente. En el caso anterior, en el primer diálogo se discute sobre un conjunto perteneciente a un paradigma de argumentos internos que mantienen una misma relación con el argumento externo y, en el segundo, sobre un conjunto perteneciente al paradigma de los argumentos internos relacionados con argumentos externos diferentes por una misma función:

- (45) (a) (i) CONFIAR (Patricia, [Ruth, Mar y Carla])
 (ii) CONFIAR (Patricia, [Ruth, Mar, Carla y **Natalia**])
 (b) (i) CONFIAR (Patricia, Ruth)
 (ii) CONFIAR (Patricia, Ruth) y (*Verónica*, **Nadia**)

Sólo el argumento interno es, con todo, foco. El argumento externo de la predicación, *Verónica*, forma parte del trasfondo, pero aparece por contraste con *Patricia*. El contraste es una noción independiente del tipo de información, es más bien una estrategia para activar o introducir material informativo. Así, *Verónica* se encuentra contrastado a *Patricia*, y *Nadia* a *Ruth*, pero el primer contraste es el punto de partida para anclar la información que se va a introducir, mientras que el segundo es la clave para introducir la información nueva²².

Con un foco alternativo o paralelo se introduce *en la conversación* material que ocupa varias posiciones estructurales, pero sólo si cada una de las posiciones tiene su réplica en el conjunto definido que se pretende modificar, de tal manera que se realice una única aportación cada vez en esas posiciones:

(46)	a	m	x
	b	n	y
	⋮	⋮	⋮
	Trasfondo	Trasfondo	Foco

²² Podríamos parafrasear la oración:

- (a) *Patricia* confía en Ruth, y además, *Verónica* confía en **Nadia**.

del siguiente modo:

- (b) Por lo que se refiere a Patricia, efectivamente confía en Ruth y, a propósito de relaciones de confianza, por lo que se refiere a Verónica, te informo de que confía en Nadia.

Así puede observarse en el ejemplo que sigue:

- (47) Estefanía compró la camiseta en Cannes y Carolina los pantalones en Saint Tropez.

Los elementos que forman parte del trasfondo y que no entran en oposición no precisan ser repetidos:

- (48) (a) **A:** Laura compró buñuelos
B: Laura compró buñuelos, Marta bollos, Pepe galletas, Antonio palmeras, Rosa churros, Felipe hojaldre, Silvia pastelillos y Pilar chocolate.
- (b) **A:** Estefanía compró la camiseta en Cannes.
B: Estefanía compró la camiseta en Cannes y los zapatos en Mónaco.

En el caso de (b) ni el verbo ni el sujeto deben ser mencionados de nuevo, puesto que ni uno ni otro intervienen en la oposición.

En ocasiones estas construcciones dan lugar a los denominados "focos dobles":

- (49) Estefanía compró la camiseta en el mercadillo y con tarjeta, y Carolina los pantalones **en Dior y en metálico**²³.

²³ Probablemente este tipo de elemento conjuntivo que permite coordinar elementos heterocategoriales deba ser considerado una marca focal (José M^a Brucart, c.p.)

(a) "Lo quiero, y rápido."

Esto sucede en el caso de las construcciones coordinadas que ocupan la posición focal de la oración, y en las que se contrasta un complejo coordinado a otro, desglosándolo.

Como se ha comprobado, es característico de estas focalizaciones el aparecer en construcciones de vaciado (*gapping*) sintáctico del núcleo verbal y aun de todo el sintagma.

- (50) **A:** Montse trabaja cerca.
B: Mercedes lejos.

En el caso anterior la respuesta consistente en una oración elíptica que contiene la información imprescindible para interpretar la alternancia. A continuación se aportan algunos ejemplos en los que el vaciado afecta a complejos coordinados de funciones sintácticas diversas emitidos por un mismo hablante:

- (51) (a) Montse trabaja cerca y Mercedes lejos.
(b) Tania encontró a Juanjo y Lola a Berta.
(c) Unos hablan de amor y otros de guerra.
(d) Inma manda las cartas urgentes desde Madrid y Pepe desde Barcelona.
(e) Los trabajadores terminaron de discutir la propuesta que iban a defender a las dos y los empresarios a las tres.

Los sintagmas verbales omitidos presentan grados distintos de complejidad, pero su elisión es siempre posible como consecuencia de las restricciones que operan sobre el vaciado, entre ellas la necesidad de formar parte de un contraste alternativo²⁴.

²⁴ Para una caracterización detallada de las construcciones de vaciado en español puede consultarse Brucart (1987).

Cabe señalar también, por lo que a la prosodia se refiere, que existe una inflexión melódica entre los elementos que integran el denominado resto de vaciado. Entre los sujetos anteriores y el complemento residual existe, como señala Brucart (1987: 102), una ruptura entonativa.

Las oraciones comentadas pueden presentar además realce fonológico en alguno de los complementos. Jackendoff (1971: 24) señala, a este respecto, que si se realiza el complemento del primero de los complejos coordinados las secuencias mejoran en aceptabilidad.

(52) Montse trabaja CERCA y Mercedes lejos.

Ahora bien, es posible también realzar el complemento residual, o que sean los dos complementos a la vez los que se encuentren realizados fonológicamente.

- (53) (a) Montse trabaja cerca y Mercedes lejos.
(b) Montse trabaja CERCA y Mercedes lejos.
(c) Montse trabaja CERCA y Mercedes LEJOS.
(d) Montse trabaja cerca y Mercedes LEJOS.

En tal caso, el valor alternativo propio de la construcción se combina con un valor sustitutivo, aportado por el realce prosódico. Estas oraciones pueden emplearse, en efecto, con el fin de corregir presuposiciones que se señalan como erróneas. Así, sólo las oraciones (53.b) y (53.c) pueden emitirse como respuestas a:

(54) ¿LEJOS trabajan Montse y Mercedes?

Paralelamente, sólo (53.c) y (53.d) resultan respuestas adecuadas a la pregunta:

(55) ¿CERCA trabajan Montse y Mercedes?

Cuando el foco es exclusivamente alternativo, al igual que sucede con el denominado expansivo, no se niegan los valores de verdad de la secuencia anterior. En realidad, se ratifican.

- (56) (a) **A:** Iván telefoneó a Larisa.
B: Iván telefoneó a Larisa y, además, a **Irina**.
(Te aseguro que considero cierto que Iván telefoneó a Larisa)
- (b) **A:** Iván telefoneó a Larisa
B: *Iván* telefoneó a Larisa, y además, *David* telefoneó a **Berta**.
(Te aseguro que considero cierto que Iván telefoneó a Larisa)

La introducción de información viene siempre acompañada de algún indicador aditivo, como la presencia de nexos copulativos (ya sean entonativos o léxicos) o de operadores de polaridad (positiva o negativa según sea la polaridad de la aseveración previa). La relación existente entre la existencia de foco y la aparición de operadores de polaridad ha sido observada también por König (1991).

- (57) (a) **A:** Iván telefoneó a Larisa.
(i) **B:** Iván telefoneó a Larisa, y también a **Irina**.
- (ii) **B:** *Iván* telefoneó a Larisa, y *David* también telefoneó a **Berta**.

- (b) **A:** Iván no telefoneó a Larisa.
 (i) **B:** Iván no telefoneó a Larisa, ni tampoco a **Irina**.
 (ii) **B:** Iván no telefoneó a Larisa, y *David* tampoco telefoneó a **Berta**.

2.3.2.3. [+ selección], [- adición], [+ supresión]

Cuando se emplea un foco de los denominados restrictivos sólo una parte de lo afirmado por el interlocutor es reconocida como cierta por el emisor. Se considera explícitamente que el resto de información es eliminable. La intención del emisor es indicar a su interlocutor la necesidad de seleccionar el material aceptable y de suprimir la información que considera erróneamente computada, aunque no se añada material informativo. Con un foco restrictivo se contradice por tanto el valor de verdad de la oración modificada.

- (58) **A:** Patricia confía en Ruth, en Mar y en Carla.
B: Patricia confía en Ruth y en Mar, pero no (confía) en ~~Carla~~.

La operación de inducir a la eliminación de material rechazado y de marcar selectivamente el que sí interesa puede realizarse mediante el elemento léxico *sólo*, cuya función como operador es precisamente la de seleccionar elementos de entre un conjunto para rechazar así la validez de los otros.

(59) **A:** Patricia confía en Ruth, en Mar y en Carla.

B: Patricia sólo confía en Ruth y en Mar.

(En ~~Carla~~ no)

{ **A:** ¿Y en las demás?

B: También.

Como puede comprobarse la presencia de *sólo* conlleva una selección necesariamente exclusiva.

Además de las secuencias en las que existe coordinación copulativa, las oraciones en las que aparece un cuantificador universal pueden replicarse también mediante un foco selectivo restrictivo, puesto que una aseveración que involucra a todos los elementos del conjunto mencionado puede ser refutada si se considera que para algunos de ellos la aseveración es falsa.

(60) **A:** David encontró a todas las chicas.

B: (i) David encontró a Patricia, pero no a ~~las otras chicas~~.

(ii) David sólo encontró a Patricia.

(No a ~~las otras chicas~~)

(Te aseguro que considero que es falso que

David encontrase a todas las chicas)

2.3.2.4. [+ selección], [- adición], [- supresión]

La característica esencial de los focos selectivos es la intención comunicativa de señalar al interlocutor cuál es el material informativo que este debe escoger. Se pide al interlocutor que seleccione el

material informativo que se juzga adecuado de entre un conjunto de posibilidades, aunque no se le solicita que añada ni elimine ningún otro. A pesar de que es estrictamente posible, todos los casos parecen conllevar de manera automática la supresión de los elementos no seleccionados. De ahí la paradoja:

- (61) **A:** Patricia confía en Ruth, en Mar y en Carla.
B: Patricia confía en Ruth.
A: ¿Y en las demás?
B: También.
A: Pues no entiendo por qué motivo antes sólo has mencionado a Ruth.

Aunque el locutor (B) no se pronuncie sobre *Mar* y *Carla* (A) deduce –precipitadamente– que (B) pretende que elimine de su almacén computacional la asociación que mantiene la función *confiar* -válida para el argumento externo *Patricia*- con los argumentos *Mar* y *Carla*. De hecho, (B) no pretende negar la veracidad de todo el enunciado emitido por (A), simplemente, no se pronuncia:

- (62) **A:** Patricia confía en Ruth, en Mar y en Carla.
B: Patricia confía en Ruth.
 (# Te aseguro que Patricia no confía en Ruth, en Mar y en Carla. Patricia confía en Ruth.)
 (Te aseguro que Patricia confía en Ruth. No te doy mi opinión sobre si confía en Mar y en Carla. Sólo te confirmo parte de la información.)

El hecho de no pronunciarse es lo que hace posible continuar el diálogo de cualquiera de las tres maneras siguientes:

- (63) **A:** ¿Y en las demás?
B: (i) También.
(ii) En absoluto.
(iii) No lo sé.

No es de extrañar, de todos modos que, puesto que (B) se ha pronunciado sobre la selección de un elemento, su interlocutor crea que eso significa que también se está pronunciando de forma negativa sobre los otros elementos, al no seleccionarlos. Como consecuencia, y a falta de más explicaciones, la petición de selección de material informativo, cuando no va acompañada de ninguna otra instrucción, suele intepretarse como una demanda implícita de supresión. De ahí las paradojas ilustradas en los diálogos anteriores. La indicación para efectuar sólo una operación de selección, sin supresión alguna, debe realizarse de manera explícita, de lo contrario se desencadena el mecanismo de supresión:

- (64) (a) Supresión inferible:
A: Patricia confía en Ruth, en Mar y en Carla.
B: Patricia confía en Ruth.
(b) Supresión no inferible:
A: Patricia confía en Ruth, en Mar y en Carla.
B: Patricia confía en Ruth, pero ignoro si confía en Mar y en Carla.

Las observaciones realizadas son válidas para cualquier secuencia en la que se emplee un foco selectivo. Naturalmente, si el interlocutor no posee una idea definida de cuáles son los elementos que deberían integrar un conjunto, la aportación del emisor no contradice tampoco el valor de verdad de su enunciado:

- (65) (a) **A:** ¿Patricia confía en Ruth, en Mar o en Carla?
B: Patricia confía en Ruth.
 (Considero cierto que Patricia confía en Ruth, en Mar o en Carla)
A: ¿Y en las demás?
- (b) **A:** ¿En cuál de las tres confía Patricia, en Ruth, en Mar o en Carla?
B: Patricia confía en Ruth.
 (Considero cierto que Patricia confía en *alguna* de estas tres personas: en Ruth, en Mar o en Carla.)
A: ¿Y en las demás?

Además de los casos ya estudiados, en que se selecciona sólo una parte del conjunto de elementos propuesto, vale la pena destacar que la selección se aconseja también mediante la ratificación de todo el conjunto, es decir, cuando se manifiesta acuerdo con todo el enunciado.

- (66) **A:** Patricia confía en Ruth, en Mar y en Carla.
B: Tienes razón. Patricia ciertamente confía en Ruth, en Mar y en Carla.

2.3.2.5. [- selección], [+ adición], [+ supresión]

Cuando un locutor no indica la selección positiva de ninguno de los elementos propuestos por su interlocutor en el diálogo, sino la necesidad de suprimirlos, su intervención necesariamente niega la veracidad del enunciado que ha sido emitido por el otro. Este hecho,

como comprobaremos, es independiente de que exista o no además un aporte de material informativo.

- (67) **A:** Patricia confía en Ruth, en Mar y en Carla.
B: Patricia confía en **Natalia**, pero no confía en ni en ~~Ruth~~, ni en ~~Mar~~, ni en ~~Carla~~.
(Te informo de que no considero cierto que Patricia confíe en Ruth, en Mar y en Carla. Te aseguro que confía en Natalia.)

La única operación compleja que se pretende desencadenar en estos casos es la sustitución de un elemento por otro. Se trata de la combinación de dos operaciones simples: la supresión y la adición.

- (68) **A:** Patricia confía en Ruth, en Mar y en Carla.
B: Patricia sólo confía en **Natalia**.
(En ~~las otras~~ no)

La demanda de las operaciones de sustracción y adición puede desglosarse mediante procedimientos sintácticos que alteran el orden lineal de aparición de cada elemento y que ponen de relieve la operación que se pretende sugerir en cada caso:

- (69) (a) Supresión-adición
No fue ~~Marta~~ sino **María** quien telefoneó.

(b) Adición-supresión
Fue **María** y no ~~Marta~~ quien telefoneó.

Cuando se emplea exclusivamente un recurso prosódico ambas operaciones -es decir, la operación compleja de sustitución- se requieren de una vez:

- (70) **A:** María telefoneó.
B: MARTA telefoneó.
 (**María** + ~~Marta~~) / (~~Marta~~ + **María**)

Como puede comprobarse, cuando el conjunto definido posee sólo un elemento el proceso es idéntico.

Vale la pena señalar también que la exclusión es un mecanismo que engloba siempre al conjunto mayor de elementos posible, siempre que no se indique lo contrario.

- (71) (a) **A:** Patricia confía en Ruth.
B: Patricia sólo confía en **Natalia**.
 (En ~~Ruth~~ no)
- (b) **A:** Patricia confía en Ruth, en Mar y en Carla.
B: (i) ?? Patricia sólo confía en **Natalia**, pero no en ~~Ruth~~.
 (ii) Patricia confía en **Natalia**, pero no en ~~Ruth~~.

En el último de los diálogos anteriores, (B) pretende eliminar un elemento -*Ruth*-, añadir uno nuevo -*Natalia*-, y no pronunciarse sobre el resto, es decir, no seleccionar ninguno. Esta operación no es posible si se emplea el operador *sólo*, puesto que determina la necesidad de eliminar todo el material no válido: de ahí la extrañeza de la primera respuesta de (B). Sin embargo, es posible dejar a un lado del el proceso a una parte de los elementos si no se emplea este

operador, como se observa en la segunda de las posibles respuestas. Naturalmente, se desencadena de manera automática la selección positiva de los elementos que no han sido aludidos, pero se trata de un proceso inferido, no solicitado de manera explícita por el emisor:

- (72) **A:** Patricia confía en Ruth, en Mar y en Carla.
B: Patricia confía en **Natalia**, pero no en Ruth.
A: ¿Y en las otras?
B: (i) También.
(ii) En absoluto.
(iii) No lo sé.

En este caso, la respuesta inesperada es *en absoluto*. La razón es que, ante la ausencia de una demanda explícita, se desencadena la selección del material no eliminado. Existe por tanto, un paralelismo con algunas construcciones comentadas anteriormente. Si no se alude a un determinado elemento de un conjunto, la eliminación explícita de otro conlleva que se infiera la necesidad de seleccionarlo positivamente. Si, por el contrario, se selecciona un elemento, la no alusión al resto provoca la inferencia de que deben ser eliminados. Existe, por tanto, una tendencia a la complementariedad, entre la activación positiva de un elemento y la automática eliminación de los otros si no se indica lo contrario, y entre la eliminación o desactivación de un elemento y la consiguiente confirmación positiva del resto. Teniendo esto como norma general en la computación, el destinatario se muestra desconcertado cuando su interlocutor pone de manifiesto que no debería haber desencadenado mecanismos automáticos de computación.

En resumen, si hay selección positiva de un elemento, se considera que los demás deben suprimirse:

- (73) **A:** Patricia confía en Ruth, en Mar y en Carla.
B: Patricia confía en Mar y en **Natalia**.
(Supresión automática: en ~~Ruth~~ y en ~~Carla~~ no)

Si se suprime un elemento, se considera que los demás deben seleccionarse:

- (74) **A:** Patricia confía en Ruth, en Mar y en Carla.
B: Patricia confía en **Natalia**, pero no en ~~Ruth~~.
(Selección automática: Patricia también confía en Mar y en Carla)

2.3.2.6. [- selección], [+ adición], [- supresión]

La indicación de que el interlocutor debe añadir material informativo provoca, en los focos contrastivos cuando no va acompañada de una petición explícita de selección o supresión del material ya existente, la aparición de la paradoja relativa a la complementariedad de la computación.

Puesto que no se da explícitamente por válido ni por descartable ningún elemento del conjunto, no se declara falso el enunciado del interlocutor, pero tampoco se corrobora. Este puede creer, no obstante, -precipitadamente- que falsarlo forma parte de las pretensiones del emisor.

- (75) **A:** Patricia confía en Ruth, en Mar y en Carla.
B: Pues yo creo que Patricia confía en **Natalia**.
(Te aseguro que Patricia confía en Natalia. No te doy mi opinión sobre si confía en Ruth, en Mar y en Carla.)
- A:** ¿Y en las otras?
B: (i) También.
(ii) En absoluto.
(iii) No lo sé.

2.3.2.7. [- selección], [- adición], [+ supresión]

El lenguaje nos ofrece la posibilidad de expresar nuestra opinión sobre la necesidad de eliminar un determinado material informativo sin aceptar ninguna de las opciones que el interlocutor afirma dar por ciertas ni aportar tampoco material nuevo.

Mediante la negación se indica el rechazo -y por tanto la necesidad de supresión- de material informativo. Como es obvio, con este procedimiento se invalida la veracidad del enunciado emitido por el interlocutor.

- (76) **A:** Patricia confía en Ruth, en Mar y en Carla.
B: Patricia no confía ni en ~~Ruth~~, ni en ~~Mar~~, ni en ~~Carla~~.
(Te aseguro que considero falso que Patricia confíe en Ruth, en Mar y en Carla.)

La supresión puede afectar a todos los elementos del conjunto, como en el caso anterior, o sólo a algunos de ellos.

- (77) **A:** Patricia confía en Ruth, en Mar y en Carla.
B: En ~~Carla~~ no.
(Te aseguro que considero falso que Patricia confíe en Carla. No te doy mi opinión sobre si confía en Ruth y en Mar.)

En tal caso, el destinatario desencadenará automáticamente la selección positiva de los elementos a los que no se alude, a pesar de que no se le indica explícitamente que lo haga:

- (78) **A:** ¿Y en las otras?
B: (i) También.
(ii) En absoluto.
(iii) No lo sé.

En este caso la respuesta sorprendente es la segunda, aunque siempre podría justificarse contextualmente.

2.3.2.8. [- selección], [- adición], [- supresión]

La ausencia de toda operación computacional básica no puede ser el objetivo de la introducción de información nueva, porque representa la ausencia de aporte informativo. Sí puede ser el resultado del empleo de una evasiva, mediante la cual se evita precisamente aportar la información requerida.

- (79) **A:** ¿En cuál de las tres confía Patricia, en Ruth, en Mar o en Carla?
- B:** (i) ¿Qué quieres que te diga?
 (ii) En alguna que otra.

El aporte informativo de las secuencias anteriores es del todo insuficiente. La primera de las posibles respuestas de (B) no puede ser interpretada más que como una evasiva, puesto que es evidente lo que su interlocutor pretende que le diga. En la segunda existe un cierto grado de información, puesto que no se niega la presuposición de (A) de que *Patricia confía en alguien*. Sin embargo, el objetivo de la pregunta de (A) no se cumple, puesto que ni se selecciona, ni se suprime -ni tampoco se añade- ningún elemento. Sólo se indica que alguno de esos elementos -no se precisa siquiera si uno o todos- es seleccionable. En ambos casos se viola claramente el principio de cooperación en la conversación de Grice (1975: 45 y ss.) y, en concreto, la máxima de la cantidad: "haga que su contribución sea todo lo informativa que requieran los objetivos del diálogo"²⁵. Es probable que cualquiera de las intervenciones de (B) provoque la insistencia o la exasperación de (A), siempre que este no decida desistir, al interpretar la intervención de su interlocutor como una negativa respetable a contestar la pregunta.

Naturalmente, con este tipo de intervenciones no se niega la veracidad de la emisión del interlocutor.

La caracterización de los objetivos computacionales de la introducción de información nueva en el discurso, según la intención del emisor de indicar a su destinatario la necesidad de seleccionar,

²⁵ Siguiendo a Kant, Grice enuncia en su conocido artículo "Logic and Conversation" las cuatro normas básicas de toda intervención en una conversación para que el intercambio comunicativo sea satisfactorio. Se trata de procurar siempre la adecuación en cantidad, cualidad, relación y modalidad de cuanto se enuncia a la situación de diálogo.

añadir o suprimir material informativo, nos permite llegar a algunas conclusiones interesantes.

Sólo cuando el objetivo de la información focal es la supresión de material que el destinatario tiene por correctamente computado, se niega la veracidad de su intervención. En ocasiones, el destinatario puede inferir que parte del material se encuentra erróneamente computado, pero se trata de una inferencia suya, puesto que, estrictamente, el emisor puede no haberlo afirmado explícitamente y, de hecho, podría incluso no creerlo así.

La capacidad del destinatario para llevar a cabo operaciones computacionales que no le han sido explícitamente sugeridas se observa en el funcionamiento de los mecanismos de selección y supresión.

- (a) Independientemente de que haya o no adición, cuando el emisor selecciona positivamente parte del material informativo pero no todo, el destinatario pone en funcionamiento la supresión automática del material no seleccionado.
- (b) Del mismo modo, si se indica que parte del material debe ser suprimido, el material al que no se hace alusión será seleccionado de forma automática.
- (c) La adición de material informativo cuando no se especifica además la conveniencia de seleccionar positivamente o de suprimir el material existente, provoca que este sea automáticamente suprimido.

El automatismo con que se realizan estas operaciones computacionales a partir de la información recibida explica la perplejidad con que se suceden aquellos diálogos en los que el emisor pone en evidencia que no tuvo realmente intención de desencadenarlas.

Excepto en los casos de sustitución o de rechazo parcial del material informativo, el destinatario interpreta siempre que:

- (a) si debe seleccionar positivamente un material, el material no especificado debe suprimirse, y
- (b) si es necesario suprimir parte del material, el no especificado debe seleccionarse como correctamente computado.

Existe por tanto una relación de complementariedad entre selección y supresión. Esta relación no es explícita para el emisor, sino para el destinatario, y su funcionamiento es independiente de los mecanismos de adición.

Las tres operaciones computacionales presentadas son empleadas por el destinatario para llegar a la consecución de dos objetivos: la comprobación del material ya computado -y por tanto su selección o su eliminación- y la adición de material nuevo. Estos objetivos son deducibles de la información aportada por el emisor, pero no siempre de forma directa e inequívoca, ya que los procesos de computación están parcialmente automatizados.

2.4 LAS ESTRATEGIAS GRAMATICALES EMPLEADAS PARA MARCAR LA INFORMACIÓN NUEVA

La gramática dispone de una considerable diversidad de recursos para señalar que un elemento es focal. De hecho, en cada nivel existe algún procedimiento que permite indicar cuál es la información que el emisor considera relevante para su destinatario y distinguirla del resto.

Una opción es que la propia palabra pertenezca a una clase léxica caracterizada por constituir el foco informativo de la oración. Se

considera que esto sucede en español con los pronombres, adjetivos y adverbios interrogativos:

- (80) (a) ¿Qué diseñó Policleta?
 (b) ¿Qué estudio realizó Policleta?
 (c) ¿Dónde estudió Policleta?

En las oraciones anteriores el elemento interrogativo debe formar parte necesariamente de la información focal.

Otra posibilidad es destacar el foco mediante la inclusión de un término utilizado especialmente para tal fin, ya sea un morfema, una palabra a toda una locución. Esta opción puede documentarse por ejemplo en árabe, cuyos marcadores *?inna(ma:)* y *(la)qad* pueden ser considerados operadores focales.

- (81) (a) ?innama: Ha:lidun musa:firun
 op. focal H:alid viajando
 *HA:LID está viajando
- (b) Laqad ?allafa Ha: lidun kita:ban
 op. focal escribió Ha:lid libro_{AC}
 *Ha:lid HA ESCRITO un libro

(Moutaouakil, 1989: 28-29; en Moreno, 1991: 707)

También en español puede suponerse que algunos cuantificadores desempeñan el papel de operadores focales, como en el caso de *sólo*, que debe introducir siempre información nueva.

- (82) De entre todos los presentes, sólo Pedro conocía la respuesta.

A diferencia de lo que se desprende de algunos análisis, como el de Wierzbicka (1986), en que se otorga a este tipo de partículas un análisis exclusivamente semántico, puede considerarse que se trata de operadores focales o modales. Esta es la postura defendida por König (1991: 33), que resume el carácter de las partículas focales indicando que pueden ser de dos clases: "additive" or "inclusive" particles include some alternative(s) as possible value(s) for the variable of their scope; 'restrictive' or 'exclusive' particles imply that none of the alternatives under consideration satisfies the relevant open sentence."

- (83) (a) Partículas inclusivas o aditivas:
Alemán: auch, gerade, insbesondere, noch, schon, zumal, selbst, geschweige, denn, sogar, ...
Inglés: also, too, either, even, let alone, in particular, ...
- (b) Partículas exclusivas o restrictivas:
Alemán: ausgerechnet, bloß, eben, erst, genau, lediglich, nur, ausschließlich, ...
Inglés: merely, only, exactly, ...
- (datos procedentes de König, 1991: 33)

König muestra la interacción entre las partículas focales y las máximas conversacionales de Grice, y analiza también, en diversas lenguas, la relación entre el valor pragmático que poseen y su evolución diacrónica. Un estudio interlingüístico permite descubrir, por ejemplo, que algunas partículas de carácter aditivo en inglés, como la conjunción *and*, muestran en otras lenguas propiedades de tipo focal. En latín, de hecho, la partícula ET puede poseer el significado de "también" o "además" (cfr. König, 1991: 2). Probablemente este sea también el significado que adquiere la conjunción en oraciones del español como las que se han comentado anteriormente:

- (84) (a) "Lo quiero, y rápido"
 (b) Llamarán, y de madrugada.
 (c) Aceptaría, y sin pensármelo.
 (d) Lo terminó, y bien hecho.

Algunos estudios de carácter experimental demuestran que operadores tales como los adverbios oracionales, los verbos modales, la negación y los cuantificadores poseen la propiedad de modificar las características fonéticas de los enunciados, por ejemplo (cfr. O'Shaughnessy y Allen, 1983; Frota, 1991).

Existen, por otra parte, procesos gramaticales productivos de carácter sintáctico que se asocian comúnmente a la presencia de constituyentes focales. Delmonte (1983: 49 y ss.) realiza para el italiano una clasificación de las características sintácticas de las secuencias en las que aparecen. Esta revisión, no exenta de problemas, es al menos un repaso de las diversas situaciones en que puede aparecer la información focal. Naturalmente, unas posiciones sintácticas son por definición más propicias que otras a la aparición de información nueva, como la posición final. Esto se observa incluso en oraciones de diversa modalidad que Delmonte estudia independientemente. Algunos de los ejemplos, en su versión española, se reproducen a continuación²⁶:

- (85) (a) Dislocación a la izquierda:
 A la fiesta, Jorge, a su amigo íntimo, no lo TRAERÁ.
 (b) Declarativas simples:
 Los niños han hecho los trabajos en VERANO.
 (c) Secuencias apositivas:
 El Sr. Díaz, que es presidente de la asociación de vecinos, se ocupará del discurso INTRODUCTORIO.

²⁶ Las versales son del texto original.

- (d) Interrogativas totales:
¿Quieres beber CERVEZA?

Como puede observarse, se presentan por separado construcciones perfectamente equiparables desde el punto de vista informativo, puesto que lo esencial no es en estos casos el tipo de complemento que pueda relacionarse con el sujeto, sino más bien la coincidencia entre aparición de información nueva y posición final. No relaciona tampoco estos casos con las secuencias con dislocación a la derecha.

- (86) Dislocación a la derecha:
Dijo que lo habría ACABADO aquel trabajo.

Comenta además, junto a otras construcciones, la relación entre la presencia de información focal y las construcciones escindidas, y la aparición de información nueva al frente de la oración (topicalizada, según su terminología).

- (87) (a) Construcciones escindidas:
Es la CREMA lo que prefiero.
(b) Topicalización:
En PIPA me gusta fumar.

A pesar de efectuar un considerable esfuerzo de carácter descriptivo, Delmonte no pone en relación construcciones obviamente semejantes, como las comentadas anteriormente, ni discute los valores informativos que se asocian a los distintos elementos que aparecen encabezando la oración.

A propósito del papel que desempeña la sintaxis en relación con los elementos focales, Suzuki (1991) resume del siguiente modo lo que él

considera los procedimientos propios de una de las tres posibilidades para formar el foco en la gramática, junto a la fonología y la semántica:

The syntactic operations of focus formation may include such productive grammatical processes as wh-movement, FOCUS-Movement in the sense of Horvath (1986), it-clefts, pseudo-clefts, QR of May (1977), and such 'constructional focus' operations in the sense of Rochemont (1986) as PP Extraposition from NP, Directional Adverb Preposing with subsequent Subject Simple Verb Inversion, Locative Adverb Preposing with subsequent Subject Simple Verb Inversion, PP Substitution, Comparative Substitution, Participle Preposing, Heavy NP Shift, and Presentational there Insertion (see Rochemont 1986, Ross 1967, and Emonds 1976).

(Suzuki, 1991: 190)

Estas podrían ser, enunciadas sucintamente, las estructuras relacionadas con la aparición de foco en sintaxis.

Uno de los procedimientos sintácticos empleados para indicar que un elemento se encuentra focalizado por contraste es, efectivamente, la escisión de la oración en dos bloques mediante el empleo de una oración copulativa. Mediante el empleo de construcciones hendidas o escindidas se puede aislar del resto de la oración el constituyente focalizado²⁷.

- (88) Recortó los papeles Nuria.
Fue Nuria la que recortó los papeles.

Ahora bien, no todas las construcciones escindidas señalan inequívocamente el elemento focalizado. Las secuencias del tipo:

²⁷ Cfr. Harries-Delisle (1978), Prince (1978), y, para el español, Fant (1984: 130) Y Hernanz y Brucart (1987: 95).

(89) X es Y

suelen interpretarse dando al elemento de la derecha interpretación focal ya que, en principio, esta es la posición no marcada para la aparición de foco en español (cfr. Contreras, 1976). Tanto la presencia de elementos adjuntos como la entonación con que se emita la oración pueden desencadenar, no obstante, la interpretación opuesta.

- (90) (a) (i) La que recortó los papeles fue Nuria, no Blanca.
(ii) Nuria fue la que recortó los papeles, no la que los pegó.
- (b) (i) La que RECORTÓ los papeles fue Nuria, no la que los pegó.
(ii) NURIA fue la que recortó los papeles, no Blanca.

La única construcción escindida que permite discernir inequívocamente el material focal es la que corresponde al tipo:

(91) **Es X, ... Y**

Esto puede comprobarse intentando focalizar mediante recursos sintácticos o fonológicos algún constituyente de la oración distinto a X. La agramaticalidad de las construcciones se debe a que la única posición focal de tal oración se encuentra en posición inicial. No puede aparecer, por tanto, otro elemento focalizado además de él.

- (92) (a) * Fue Nuria quien recortó los papeles, no quien los pegó.
 (b) * Fue Nuria quien RECORTÓ los papeles.

Nótese sin embargo que el verbo, y en concreto sus características funcionales, sí admiten la focalización contrastiva:

- (93) **A:** La que recorta los papeles es Clara.
B: Es Nuria la que recorta los papeles.
A: ERA Nuria la que recortaba los papeles. Ahora es Clara.

En estas construcciones pueden focalizarse tanto los elementos aspectuales como los elementos temporales de la oración:

- (94) (a) Focalización del aspecto:
A: Antes a veces era Nuria la que recortaba los papeles.
B: Antes SIEMPRE era Nuria la que recortaba los papeles.
- (b) Focalización del tiempo:
A: No recuerdo quién recorta los papeles.
B: Ahora es Nuria quien recorta los papeles.
C: ANTES era Nuria quien recortaba los papeles. Ahora es Clara.

Esto se debe a que tanto el sujeto como todas las proyecciones funcionales que dependen del carácter del verbo se encuentran en una posición más prominente que el material situado en posición final. En esta posición sí es posible marcar un elemento como foco.

Sobre las construcciones sintácticas propias del español, merece la pena destacar especialmente el compendio de Steel (1976), que persigue una finalidad didáctica y va dirigido a los estudiantes de español como lengua extranjera. Aunque no distingue con nitidez las construcciones en las que se aporta información nueva de aquellas en las que se tematiza, muchas de las observaciones que realiza son ciertamente pertinentes, y los datos presentados constituyen un valioso punto de referencia. A propósito de lo que denomina "adjuntos enfatizadores", señala:

These adjuncts occur in spontaneous emotional reactions, which in English are rendered by voice stress, the addition of intensifying elements like really, or an expletive (e.g. He said THAT?; I was REALLY exhausted; The damn fool!). Because they are so characteristic of emotional colloquial Spanish, certain features of word order arrangement which fulfil the same basically emphatic function have been included here.

(Steel, 1976: 38)

Ciertamente, son diversos los estudios en los que se considera que ciertas lenguas, como el húngaro o el catalán, realizan mediante procedimientos sintácticos la marca de foco, a diferencia de la lengua inglesa, que se sirve habitualmente del acento (cfr. Horvath, 1986 y Vallduví, 1990). La posición que ocupa cada elemento en la estructura sintáctica puede constituir por tanto un método eficaz para señalar la presencia de información nueva. En húngaro, existe por ejemplo una relación entre la posición preverbal y la aparición de un elemento destacado desde el punto de vista informativo. Son diversas las explicaciones teóricas que se han propuesto para dar cuenta del fenómeno. Horvath (1986) por ejemplo, propone que el elemento situado en tal posición forma un mismo constituyente con el verbo principal de la oración, mientras que E-Kiss (1987) supone que se trata de un adjunto a la posición inicial de la oración, ocupada por el

verbo. El siguiente ejemplo, aportado por Brody (1990), ilustra la situación.

- (95) "Janost szeretem"
 J_{AC} gustar-I sing.
 Me gusta Juan.

Brody discute la conveniencia de suponer que los elementos focalizados construyen su propia proyección, una proyección focal. También Laka (1991) propone para el vasco la existencia de una categoría sintáctica -a la que denomina Σ - destinada, entre otras cosas, a proporcionar una posición estructural especial para la información focal.

En español se considera que la posición propia de los focos suele ser superficialmente, en las construcciones no marcadas, el final de la oración. Tal es la visión defendida por Contreras (1976), por ejemplo, para quien el elemento focal debe constituir además la cima melódica de la oración. Zubizarreta (1993) considera que en la sintaxis se activan los mecanismos necesarios para que los elementos focalizados ocupen la posición que les corresponde. Se trata de la posición que les permitirá poseer el acento principal de la oración que, según Cinque (1993), se asigna al nudo más incrustado dentro del dominio de la flexión oracional.

Estudios como los de Bock y Mazella (1983) y Terken (1985) sobre la percepción de secuencias nuevas y ya aparecidas en el discurso parecen indicar que existen diferencias prosódicas entre elementos focalizados y elementos no focalizados. La relación entre la aparición de información focal y la prominencia entonativa no está de todos modos demasiado clara todavía en el caso del español. De hecho, algunos trabajos como el de Fant (1984) o las recientes investigaciones de carácter experimental de Toledo (1994) no

muestran resultados concluyentes al respecto²⁸. No sucede lo mismo en el caso de los elementos focales realzados, como comprobaremos. En el presente estudio se analizan experimentalmente oraciones emitidas con diversos tipos de información discursiva y se muestra que en situaciones marcadas los patrones prosódicos son específicos. El realce fonológico de un elemento (que habitualmente se conoce como foco contrastivo) determina una alteración total del patrón acentual del enunciado. El realce permite otorgar la mayor relevancia prosódica incluso a palabras y sílabas inacentuadas.

- (96) **A:** ¿Quieres macarrones o pollo?
B: Quiero macarrones Y pollo.

Las marcas focales pueden venir determinadas pues, al menos en algunos casos, por una caracterización prosódica particular²⁹.

Consideraremos que en español la información nueva aparece indicada por posición en las oraciones no marcadas:

- (97) (a) Juan le envió un artículo.
(b) Juan le envió un artículo, a Ignacio.
(c) Juan, a Ignacio, le envió un artículo.

²⁸ Algunos trabajos de carácter experimental, tales como los de Toledo y Martínez Celadrán (1992), Dorta y Toledo (1992) y Toledo y Cedergren (1993) parecen indicar que en español (peninsular, canario y caribeño) la información nueva no se señala con marcas de tipo prosódico. Esta peculiaridad ha sido considerada una consecuencia del carácter de los experimentos que se basan en la lectura. Creemos más bien que probablemente los focos no marcados, que aparecen en posición final, no precisan una marca prosódica específica, mientras que los focos que intervienen en un contraste destacado, ya sea *in situ* o en posición inicial, sí necesitan de la prosodia. Estos son precisamente los que dan resultados positivos en los experimentos llevados a cabo por Toledo (cfr. Toledo, 1994).

²⁹ Silva-Corvalán (1983 y 1984) señala la posible incidencia de distintos tipos de información discursiva en la prosodia oracional. Las afirmaciones que realiza deberían confrontarse con un estudio riguroso de carácter experimental, puesto que no está claro que la prosodia deba necesariamente marcar cada tipo de información discursiva en presencia de otras marcas, tales como la posición sintáctica oracional.

La posición final en la oración -si se dejan a un lado los elementos extrapuestos- sería siempre información focal. Debe entenderse que al menos el último elemento debe ser focal, aunque no necesariamente debe serlo sólo el último.

- (98) (a) Juan le envió un artículo a Ignacio en un sobre.
(b) Juan le envió un artículo a Ignacio en un sobre.
(c) Juan le envió un artículo a Ignacio en un sobre.

Las oraciones anteriores, en las que se ha subrayado la información focal, son todas aceptables. No sucedería lo mismo con las siguientes:

- (99) (a) # Juan le envió un artículo a Ignacio en un sobre.
(b) # Juan le envió un artículo a Ignacio en un sobre.
(c) # Juan le envió un artículo a Ignacio en un sobre.

La información que se pretende aportar con las secuencias anteriores debería indicarse mediante procedimientos específicos.

- (100) (a) Juan le envió un artículo a Ignacio, en un sobre.
(b) Juan le envió un artículo, a Ignacio, en un sobre.
(c) Juan le envió un artículo a Ignacio, en un sobre.

Se trata de colocar los elementos que forman parte del trasfondo en posición de adjuntos. De este modo, la información focal se encuentra en la posición adecuada sintácticamente (cfr. Zubizarreta, 1993).

La información nueva marcada por realce, en cambio, puede aparecer *in situ* o bien ocupando la posición inicial de la oración.

- (101) (a) Realce *in situ*:
Daniel repartió CUATROCIENTAS octavillas.
(b) Realce al frente de la oración:
CUATROCIENTAS OCTAVILLAS repartió Daniel.

La caracterización de las secuencias realizadas fonológicamente, y la relación de la estructura informativa con los diversos aspectos léxicos y sintácticos de la oración, constituyen los objetivos de los próximos capítulos.

CAPÍTULO 3

El realce fonológico de elementos
destacados por foco contrastivo.

El realce fonológico se ha asociado por lo general a la aparición de información nueva de carácter contrastivo.

- (102) **A:** El hijo de Mario obtuvo el primer premio.
B: El NIETO de Mario obtuvo el primer premio.

El locutor (B), mediante la secuencia que realza fonológicamente, pretende que el locutor (A) sustituya el elemento *hijo* por el elemento *nieto*. Para ello destaca la relación de oposición paradigmática existente entre ambos.

Conviene, sin embargo, realizar algunas precisiones más sobre la relación existente entre información nueva, contraste y realce fonológico. Se trata, en realidad, de fenómenos independientes.

3.1. REALCE FONOLÓGICO, CONTRASTE DESTACADO Y APORTE INFORMATIVO

La noción de oposición o contraste es independiente de la noción de foco, a la que habitualmente se asocia. Si bien es cierto que en ocasiones un elemento se introduce en el discurso a partir de su contraposición a otro que forma parte del trasfondo, no es menos cierto que un elemento cuya función informativa sea la de vínculo -y que por tanto forme parte del trasfondo- puede ser destacado frente a otro contrastivamente. El siguiente diálogo ilustra este segundo caso:

- (103) **A:** Fotografiaron a Laura y a Salomé.
B: A Laura la vi en una valla publicitaria.

En el caso anterior a *Laura* es el trasfondo de la oración emitida por (B), y mantiene además una relación de oposición manifestada por la selección de ese elemento del conjunto formado por *Laura* y *Salomé*. Se establece la selección paradigmática de uno del conjunto de elementos que comparten al menos un contexto distribucional. Una vez seleccionado, este se define por oposición al resto. Este tipo de contraste constituye la base a partir de la cual continúa la conversación.

No todas las secuencias tematizadas presentan características contrastivas. Sólo en el segundo de los diálogos que se aportan a continuación existe un elemento tematizado que es además contrastivo.

- (104) (a) **A:** ¿Dónde dejaste a las niñas?
B: A las niñas, las dejé en la guardería.
- (b) **A:** Juan pregunta si ha de ir a recoger esta tarde a los niños y a las niñas.
B: *A las niñas*, las dejé en la guardería. A los niños, los llevé a casa de su abuela.

La posibilidad de dar relevancia a elementos tematizados en posición preoracional se constata también en casos de introducción de información focal por alternancia, en los que se destacan dos elementos distintos que no forman constituyente: un vínculo y un foco.

- (105) (a) **A:** El lunes Marta telefoneó a Silvia.
- B:** # (i) El martes NURIA telefoneó a Silvia.
(ii) *El martes* NURIA telefoneó a Silvia.
(iii) Pues el martes fue Nuria quien telefoneó a Silvia.

(iv) El lunes Marta telefoneó a Silvia pero el martes fue Nuria (quien la telefoneó).

(b) **A:** Jesús reparó un triciclo.

B: # (i) Javier UN AUTOBÚS reparó.

(ii) *Javier* UN AUTOBÚS reparó.

(iii) Pues Javier fue un autobús lo que reparó.

(iv) Jesús reparó un triciclo pero Javier fue un autobús lo que reparó.

En tales casos el primero de los elementos (*el martes, Javier*) puede considerarse que es un elemento "topicalizado" -en tanto que constituye el centro de atención comunicativa del que se comenta algo (cfr. también Fant, 1984)- y el segundo (*Nuria, un autobús*), un foco contrastivo alternativo. La prueba de que este último elemento es un foco contrastivo es que puede aparecer en la posición focal de las oraciones escindidas y la prueba de que es alternativo es que puede aparecer en las adversativas. En cuanto al elemento topicalizado (*el martes, Javier*), se trata de información contrastiva, pero no tratada como focal por el emisor, sino como un vínculo a partir del cual se permite el anclaje de la información focal, que es a su vez contrastiva. Para el emisor es considerado por tanto parte del trasfondo, es un vínculo, pero un vínculo al que se recurre por oposición. El concepto de oposición para establecer relaciones discursivas es independiente, por lo tanto, del concepto de foco³⁰.

³⁰ La partícula *pues* se emplea en una de las versiones del el diálogo anterior presentando la construcción alternativa. Este sería el uso al que alude Manuel Seco en su *Gramática esencial* cuando afirma:

A veces, en la lengua hablada se usa pues al comienzo de una oración, después de pausa, sin un sentido determinado, sólo con el propósito de enlazarla vagamente con lo dicho antes [...] o de exponer una opinión que no coincide con la que se acaba de oír: -Creo que debemos ir. -PUES yo pienso que no.

(Seco, 1972: 131)

Així, també aquest altre mecanisme de canvi d'ordre, la tematització, que consisteix a col·locar en posició perifèrica (normalment la inicial) un constituent oracional que vehicula la informació coneguda, compartida pels interlocutors (el tema o tòpic de la oració), pot ajudar a projectar textualment el contrast.

(Cuenca, 1995: 93)

El contraste destacado por motivos discursivos puede conllevar una especial relevancia del elemento afectado en el plano fonológico. El tipo de prominencia que se le otorgue dependerá de cuál sea el aporte informativo de la secuencia que se contrasta. El realce fonológico que supone -como se demuestra en el presente estudio- una alteración del patrón acentual, se asocia inequívocamente a información focal de carácter contrastivo en el discurso.

Ahora bien, a pesar de que una de las condiciones para que pueda realizarse fonológicamente un elemento que aporta información nueva es que se pretenda destacarlo por contraste en el discurso, la marca fonológica no es necesaria cuando existen otros marcadores gramaticales. De hecho, un elemento puede presentar el realce fonológico además de alguna otra marca contrastiva. En tales casos no puede considerarse que la marca fonológica sea redundante. El realce fonológico puede emplearse para incrementar el valor contrastivo en oraciones que ya presentan una alguna otra marca -ya sea léxica o sintáctica- que indica la presencia de información nueva, y aún contrastiva. Así sucede por ejemplo con las secuencias en las que aparece un operador focal:

Justamente en ese ejemplo *pues* encabeza una oración en la que existe alternancia. Es frecuente que este papel sea desempeñado por nexos adversativos, puesto que presentan una oración como verdadera sin por ello negar la veracidad de la proposición a la que se encadenan. Sobre los valores del conector *pues* en la argumentación, puede consultarse, entre otros, Portolés (1989).

- (106) **A:** ¿Hay bastante para todos?
B: Me temo que no. Sólo Margarita ha preparado comida.
C: Sólo CARLOS ha preparado comida. Margarita no ha hecho nada.

Otro tanto sucede en las oraciones escindidas, cuya estructura determina ya cuál es el elemento focalizado. En tales casos no es preciso realzar fonológicamente el elemento focal:

- (107) El año pasado fue papá quien arregló el árbol de Navidad. Lo dejó muy bonito.

El realce fonológico, si aparece, puede emplearse para destacar un nuevo contraste.

- (108) **Luisa:** Raquel, que no se te ocurra volver a dejar la habitación como ayer.
Raquel: Fue Marta la que dejó las blusas en el suelo.
Marta: Fue RAQUEL la que dejó las blusas en el suelo. A mí que no me meta en esto.

Lo que podría ser atribuido a una mayor expresividad estilística es simplemente el resultado de la actuación conjunta de dos procedimientos capaces de marcar contraste. Si en la producción de una oración se utiliza más de un recurso de los que dispone la gramática para realzar la presencia de un elemento, la suma del funcionamiento de todos ellos produce en el oyente el efecto de un mayor grado de énfasis, de intención o de expresividad.

- (109) (a) **A:** (i) María rompió los platos.
B: (ii) Fue Marta quien rompió los platos.
(iii) MARTA rompió los platos.
(iv) Fue MARTA quien rompió los platos.
(v) ¡Fue MARTA quien rompió los platos!

No cabe duda de que, de las cuatro posibles réplicas atribuidas al locutor (B), la cuarta sería considerada la más expresiva o enfática. Justamente es en la cuarta oración en la que se han empleado a la vez más procedimientos para realzar el enunciado: una construcción sintáctica escindida para realzar el sintagma en función de sujeto, el realce fonológico de dicho sintagma y el contorno prosódico propio de la modalidad exclamativa.

En el ejemplo anterior, el empleo de una forma u otra vendría determinado, a falta de un contexto lingüístico más amplio, por el contexto situacional.

A continuación se resume la relación existente entre la introducción de información nueva, el contraste destacado y el realce fonológico. Esta relación se representa gráficamente mediante la figura 1.

- (a) La información nueva no es necesariamente contrastiva. La información nueva que sí es contrastiva no necesariamente se introduce en el discurso destacándose su cualidad opositiva.
- (b) Destacar el valor contrastivo de un elemento frente a otro es una operación que puede realizarse tanto con información focal como con información que forma parte del trasfondo.

- (c) Las secuencias que aportan información nueva pueden introducirse en el discurso subrayando su valor contrastivo. El realce fonológico es una de las diversas estrategias de que dispone la gramática para señalar la presencia de información nueva destacada por contraste.

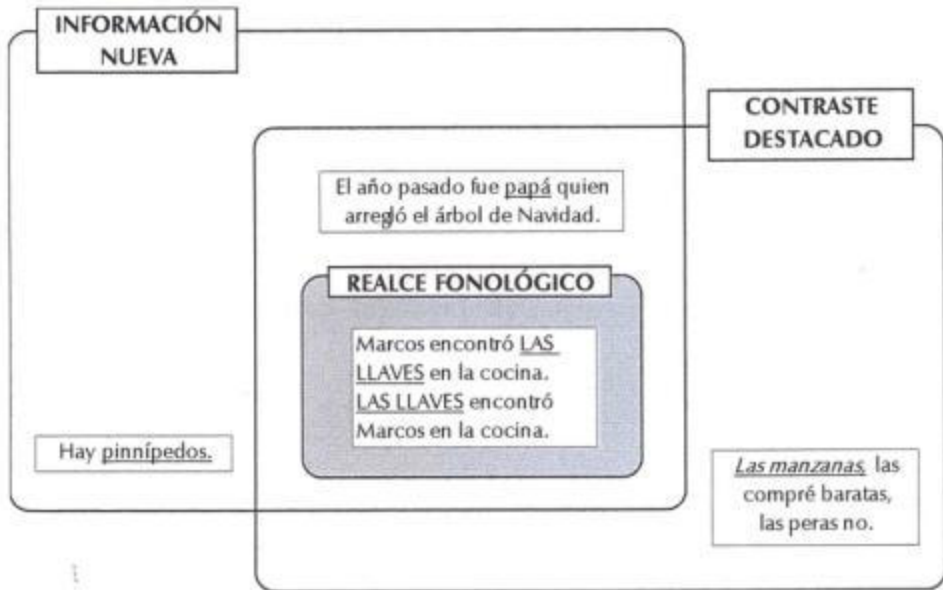


Figura 1.
Relación entre la información nueva y el contraste destacado: el realce fonológico.

3.2. EL REALCE FONOLÓGICO: CONDICIONES DE APARICIÓN

El realce fonológico afecta siempre a elementos focales cuyo valor contrastivo se pretende destacar. Existen, no obstante, dos procedimientos para marcar este tipo de información nueva: se trata de la marca focal que un elemento puede manifestar *in situ* y de la focalización por traslado a una posición sintáctica concreta al principio de la oración.

- (110) (a) Marcos encontró LAS LLAVES en la cocina.
(b) LAS LLAVES encontró Marcos en la cocina.

Este segundo procedimiento permite trazar una división de la oración en dos bloques: al frente de la oración aparece la secuencia que aporta información focal y a continuación la que forma parte del trasfondo. No aparece, dentro de la oración, ningún pronombre clítico correferente con el elemento focalizado. En español, además, el verbo precede obligatoriamente al sujeto. (cfr. Hernanz y Brucart, 1987: 94 y ss.)

A continuación se describen las propiedades distribucionales de los focos contrastivos realzados fonológicamente.

Como ya se ha indicado, una de las maneras de destacar por contraste un elemento focal es realzarlo frente a otro mediante procedimientos fonológicos. Cualquier unidad lingüística puede ser focalizada contrastivamente, ya sea toda una oración, una proyección léxica, una proyección funcional, una palabra, una sílaba o un rasgo léxico-semántico o fonológico. Ahora bien, dado que dos elementos lingüísticos distintos han de oponerse paradigmáticamente al menos en un rasgo, es este el nivel mínimo sobre el cual se puede realizar la focalización contrastiva. Como es lógico, lo más frecuente es que las secuencias lingüísticas se opongan en más de un aspecto; en esos casos, no obstante, la base que desencadena el realce de una secuencia frente a otra en un contexto determinado es única, y puede pertenecer a cualquier nivel lingüístico. Por ejemplo, las palabras *nitrito* y *nitrato* pueden ser contrastadas de acuerdo con criterios diversos.

- (111) (a) Plano fonológico:
nitr / i / to ≈ nitr / a / to
- A:** ¿Cómo dice? ¿nitrito?
B: NITRATO digo.
- (b) Plano morfológico:
nitr -ito ≈ nitr -ato
- A:** ¿Cómo se llama entonces esta sal?
B: Déjame pensar en las terminaciones.
-lco, -oso, -uro, -ilo, ... ¿Nitrito?
A: NITRATO se llama.
- (c) Plano semántico:
sal del ácido nitroso ≈ sal del ácido nítrico
- A:** ¿Qué sal es esa que tienes ahí?
La preparaste con ácido nitroso, ¿no?
B: Es un NITRATO. La preparé con ácido nítrico.

Es importante anotar, sin embargo, que la unidad que manifiesta el contraste no coincide necesariamente con la unidad contrastada. Pueden verse afectados elementos de características léxicas distintas aunque el origen del contraste se deba a la oposición paradigmática de unidades menores, incluso a la oposición de los valores de un rasgo discreto. Por ejemplo, si se establece una oposición por un rasgo de carácter semántico, el nivel afectado por el realce fonológico puede ser toda la palabra. Tal es el caso de los pares heterónimos:

- (112) **A:** Ricardo tiene dos caballos.
B: Ricardo tiene dos YEGUAS.

Conviene por lo tanto distinguir entre el constituyente afectado fonológicamente y la característica en la que se basa la oposición. En este sentido, y puesto que las consecuencias fonológicas del contraste se manifiestan básicamente a través de la prominencia tonal que va ligada al acento, puede establecerse que la unidad mínima del enunciado capaz de poseer realce fonológico es la sílaba, que es precisamente la unidad portadora de acento. Es por ello que un foco que se basa en la oposición de dos valores de un rasgo fonológico no se manifiesta prosódicamente sólo en el segmento afectado, sino que involucra a toda la sílaba. Este es el caso de los contrastes entre segmentos fonemáticos o entre sólo dos valores de un rasgo fonológico:

- (113) (a) Oposición segmental: /s/-/p/
A: Ha dicho la palabra sala.
B: Ha dicho la palabra PALa.
- (b) Oposición por un rasgo fonológico: [± alto]
A: Creo que su perro se llama Popi.
B: Su perro se llama PUPi.

En el segundo de los ejemplos anteriores, puede considerarse que la oposición se basa en una unidad lingüística inferior al fonema: el rasgo fonológico. Las vocales /o/ y /u/ presentan idénticos valores para todos los rasgos fonológicos que las definen, excepto para el valor del rasgo [± alto]. No es esta la situación entre /s/ y /p/, que se distinguen por más de uno. Naturalmente, los elementos que parecen oponerse son en ambos ejemplos los fonemas, pero el origen de la oposición

puede llegar a reducirse a un único rasgo fonológico. Al fin y al cabo, este es el requisito mínimo para que dos fonemas se opongan entre sí, que lo hagan al menos por un rasgo.

Ahora bien, cuando la oposición relevante tiene lugar en una sílaba no acentuada de la palabra, la prominencia tonal puede ir asociada a esa sílaba (si se encuentra en una posición preacentuada) o asociarse a la sílaba acentuada. De hecho, resulta más marcada la primera de las opciones. En el ejemplo siguiente la sílaba dentro de la cual se produce el contraste fonológico es inacentuada y, sin embargo, la mayor relevancia puede corresponder también a la sílaba acentuada.

- (114) (a) **A:** Esta ciudad se llama Valencia.
B: ¿Cómo? ¿PA o VAlencia?
A: VAlencia.
- (b) **A:** Esta ciudad se llama Valencia.
B: ¿Cómo?
A: VALENCia se llama.

Sólo se realiza la sílaba inacentuada cuando esta posee íntegramente la información que se desea poner de relieve, ya sea un rasgo fonológico, un segmento o información morfológica. Si se opta por realizar fonológicamente el acento de palabra, el foco tiene alcance sobre toda ella, de manera que la información relevante queda focalizada también. De ahí la mayor restricción distribucional que presentan las palabras con realce fonológico en sílabas inacentuadas.

Según demuestran los resultados del experimento realizado sobre las características fonéticas de los enunciados con foco contrastivo en una palabra entera, el realce temporal se produce efectivamente en todas sus sílabas (cfr. cap. 3.3.2.1.2.). Este constituye pues un modo de demostrar que efectivamente las palabras focalizadas presentan la

prominencia tonal en el acento de palabra, y que toda la palabra se encuentra realmente focalizada.

Cuando el dominio del contraste es la sílaba postacentuada sólo es posible, en cambio, realzar la que posee el acento de palabra.

- (115) **A:** Ha dicho célula.
B: * (i) Ha dicho cÉDula.
(ii) Ha dicho CÉdula.

Todos estos hechos son fácilmente comprobables si se observa el comportamiento de dobletes como los que se aportan a continuación:

- (116) (a) Palabras llanas:
Bisílabas:
Java ≈ SAba
Lana ≈ LAra
Trisílabas:
Palencia ≈ VaLENCia
nitrito ≈ niTRaTo
nitrito ≈ niTRIlO
(b) Palabras agudas:
jabón ≈ juBÓN
jabón ≈ jaMÓN
(c) Palabras esdrújulas:
vértice ≈ VÓrtice
célula ≈ CÉdula

En casos como los anteriores, si la mayor prominencia tonal se atribuye a la sílaba acentuada, la sílaba que determina el contraste presenta un considerable grado de hiperarticulación. Un estudio de

este subtipo de contraste podría determinar si la sílaba hiperarticulada sufre un incremento en su duración proporcionalmente superior al de las otras sílabas de la palabra para compensar la falta de prominencia tonal, por ejemplo.

La regularidad de este fenómeno puede apreciarse cuando se analiza el funcionamiento de la oposición de unidades morfológicas. Si los elementos contrastados son prefijos pueden ser portadores de realce fonológico:

- (117) **A:** Esta consonante es postpalatal.
B: Esta consonante es PREpalatal.

Los prefijos pueden presentar la mayor prominencia acentual de la palabra, incluso cuando son monosilábicos, si el constituyente morfológico se encuentra focalizado por contraste. En todos los casos se trata de elementos no portadores de acento léxico, ya sea porque son átonos o porque a pesar de ser tónicos han perdido su acento en el proceso morfológico de derivación. Naturalmente, al igual que sucede con la focalización de otras sílabas inacentuadas de la palabra, podría optarse por focalizar la palabra entera y mantener así la prominencia de la sílaba acentuada.

- (118) (a) (i) Habló el general.
(ii) Hablo el EXgeneral.
- (b) (i) Trabaja en la campaña antidroga.
(ii) Trabaja en la campaña PROdroga.
- (c) (i) Se trata de una incapacidad.
(ii) Se trata de una DIScapacidad.

Los prefijos son elementos que, a pesar de no poseer la capacidad de cambiar la categoría léxica de la base a la que se adjuntan, pueden alterar las especificaciones semánticas de la misma. De ahí que puedan intervenir también en procesos de oposición.

La capacidad de constituir el núcleo de un contraste se puede observar de modo análogo en otras formas inacentuadas, tales como preposiciones, conjunciones, artículos o pronombres.

- (119) (a) (i) Vive con Martina.
(ii) Vive DE Martina.
- (b) (i) Déjame la falda y la chaqueta.
(ii) Te dejo la falda O la chaqueta.
- (c) (i) Se ha comprado "el amoto".
(ii) Se ha comprado LA moto.
- (d) (i) Arturo me dejó el coche.
(ii) Arturo NOS dejó el coche.

El carácter inacentuado de una palabra monosilábica no impide tampoco que esta ostente el mayor realce fonológico si se la focaliza contrastivamente. En tales casos, la palabra no cliticiza sobre otra, sino que mantiene su independencia acentual. Es posible incluso realizar una pausa tras ella. Como cualquier sílaba con acento propio, adquiere la capacidad de aparecer aislada y de formar parte de una coordinación.

- (120) (a) (i) No es el entrenador, es el "ex".
 (ii) Estudiaremos las pre y postpalatales³¹.
 (iii) Darío NOS||dejó el coche.
- (b) (i) He dicho PA||lencia.
 (ii) No sé si has dicho Al o Ro||berto.

Cuando se focaliza contrastivamente una sílaba en posición postacentuada esta puede realizarse también mediante un acento secundario -en lugar de realizarse con el acento de palabra-, pero no adquirir la mayor relevancia. Así se observa en los ejemplos siguientes, en que la última sílaba, inacentuada, es la que contiene la información que se pretende contrastar.

- (121) **A:** Jorge tiene dos almendras.
B: ¿Jorge tiene dos qué? ¿almendros, dices?
A: (i) Al ['] men [,] DRAS.
 (ii) Al ['] men |[,] DRAS.
 (iii) * Almen ['] DRAS.

El acento de palabra puede por tanto *adelantar* su posición hacia una sílaba inacentuada como consecuencia de un foco contrastivo, pero no retrasarla.

³¹ En construcciones como la presente al menos el primer miembro de la coordinación debe haber adquirido acento de palabra. De lo contrario, la secuencia es agramatical. Si se realiza pausa deben haber adquirido acento los dos elementos.

- (a) Estudiaremos las pre y post||palatales.

- (a) Cuando el foco recae en una sílaba que posee acento secundario, esta puede pasar a constituir el acento primario de la palabra.

(122) (a) ganadero ≈ PANadero
(b) Talamanca ≈ SALamanca³²

- (b) Cuando el contraste se encuentra en una sílaba en posición preacentuada (pero sin acento secundario), puede constituir también el acento primario de la palabra, pero entonces la sílaba que antes poseía acento lo pierde y se reestructura todo el patrón acentual.

(123) (a) enrocado ≈ enROscado
(b) engrosado ≈ enGRASado

- (c) Si el contraste se sitúa en una sílaba postacentuada esta puede adquirir acento, pero sólo acento secundario.

(124) (a) Camarillas ≈ CamariÑAS
(b) manzano ≈ manzana

En cuanto a la focalización contrastiva que afecta necesariamente a unidades superiores a la sílaba, es de destacar que, junto a la posibilidad de ceñir el realce fonológico a la palabra o al constituyente más pequeño que contenga la información contrastada,

³² Debo el ejemplo a José María Brucart (c.p.).

existe también la opción de realzar fonológicamente una unidad superior.

(125) **A:** Rosa compró dos neveras.

- B:** (i) Rosa compró dos LAVADORAS.
(ii) Rosa compró DOS LAVADORAS.

En efecto, cuando el origen de la oposición se encuentra en el núcleo de un sintagma no es necesario centrar el realce fonológico en dicho núcleo.

(126) **A:** La abuela de Pablo decoraba pasteles.

- B:** La MADRE de Pablo decoraba pasteles.
(Oposición centrada en los núcleos)
LA MADRE DE PABLO decoraba pasteles.
(Oposición centrada en los sintagmas)

En tales casos es posible realzar fonológicamente tanto la palabra que constituye el núcleo léxico como su máxima expansión, es decir, el núcleo con todos sus modificadores.

(a) Sintagma adjetivo:

(127) **A:** Ofelia es del todo incapaz de un asesinato.

- B:** (i) Ofelia es del todo CAPAZ de un asesinato.
(ii) Ofelia es DEL TODO CAPAZ DE UN ASESINATO.
(no incapaz)

(b) Sintagma nominal:

(128) **A:** Vicente cambió dos ruedas del coche.

- B:** (i) Vicente cambió dos BUJÍAS del coche.
(ii) Vicente cambió DOS BUJÍAS DEL COCHE.
(no dos de sus ruedas)

(c) Sintagma verbal:

(129) **A:** Miguel Ángel pintó el David.

- B:** (i) Miguel Ángel ESCULPIÓ el David.
(ii) Miguel Ángel ESCULPIÓ EL DAVID.
(no lo pintó)

(d) Sintagma preposicional³³:

(130) **A:** Se encuentra hartó dentro del sistema.

- B:** (i) Se encuentra hartó FUERA del sistema.
(ii) Se encuentra HARTO FUERA DEL SISTEMA.
(no dentro de él)

Este comportamiento puede observarse también en las focalizaciones que involucran categorías de carácter funcional, tales como el aspecto o el tiempo. De acuerdo con de Miguel (1992: 58) podemos suponer que el orden de los núcleos funcionales en español es concordancia-tiempo-aspecto.

³³ Jackendoff (1973) ha propuesto unificar el tratamiento que reciben preposiciones y adverbios, de tal manera que los adverbios sean considerados preposiciones intransitivas o sin régimen. En cualquier caso, la discusión de si el sintagma considerado es preposicional o adverbial no incide en la presente argumentación.

(a) Sintagma aspecto:

(131) **A:** Alicia ahora siempre desayuna en el bar.

B: (i) Alicia ahora A VECES desayuna en el bar.
(ii) Alicia ahora A VECES DESAYUNA EN EL BAR.
(no siempre)

(b) Sintagma tiempo:

(132) **A:** Alicia antes siempre desayunaba en el bar.

B: (i) Alicia AHORA siempre desayuna en el bar.
(ii) Alicia AHORA NUNCA DESAYUNA EN EL BAR.
(no antes)

Además de la situación de las unidades ya estudiadas, vale la pena indicar que dos oraciones sí pueden oponerse también mediante foco contrastivo. En tal caso las marcas prosódicas parecen centrarse especialmente en una emisión más intensa y más aguda de la oración, y en el funcionamiento del tonema final, aunque convendría estudiarlas experimentalmente.

Uno de los objetivos de la oposición es la corrección de los *valores de verdad* de la afirmación realizada por el interlocutor.

(133) (a) **A:** Hace buen tiempo, ¿verdad?
B: LLUEVE MUCHO.

Otro tipo de contraste es el basado en la corrección de *cada una* de las piezas que integran la oración que se pretende rectificar:

- (134) **A:** Papá, ¿sabes una cosa? Su compa le ha birlado el boli a la seño.
B: SU COMPAÑERO LE HA QUITADO EL BOLÍGRAFO A LA SEÑORITA.

Igualmente, las oraciones subordinadas pueden ser objeto de realce, como se demuestra con los diálogos siguientes:

(135) Interrogativa con un elemento [+Qu-]:

- (a) **A:** Miguel preguntó qué pasaba por la cocina.
B: Miguel preguntó QUIÉN LAVABA LOS PLATOS.
No se fía ni un pelo de Jorge.
- (b) **A:** Miguel preguntó si vendría alguien más.
B: Miguel preguntó SI RENATA ESTABA INVITADA.
¿No ves que está loco por ella?
- (c) **A:** Miguel preguntó qué había pasado en su ausencia.
B: Miguel preguntó SI RENATA HABÍA LLAMADO.
¿No ves que está loco por ella?

(136) Completiva con un elemento [-Qu-]:

- (a) **A:** Su padre dijo que cada día trabajaríamos quince horas.
B: Su padre dijo QUE EL JUEVES IRÍAMOS AL CINE.

Al igual que sucede con la focalización de unidades más pequeñas, si la oración subordinada es el núcleo de la oposición el realce fonológico puede abarcar unidades mayores:

- (137) (a) **A:** Su padre dijo que cada día trabajaríamos quince horas.
B: Su padre DIJO QUE EL JUEVES IRÍAMOS AL CINE.
SU PADRE DIJO QUE EL JUEVES IRÍAMOS AL CINE.

La prosodia de las oraciones completamente realizadas parece caracterizarse por una mayor intensidad global, una menor declinación y, probablemente, una ausencia de desplazamientos acentuales. Sería interesante comprobar experimentalmente, en futuros estudios, lo que por el momento son meras observaciones.

Merece la pena destacar, por otra parte, que el realce fonológico puede aplicarse también a secuencias que ocupan una posición periférica a la oración, la posición tradicionalmente asociada a los elementos tematizados. En tales casos estas secuencias no constituyen el trasfondo informativo, sino que aportan información nueva y contrastiva. Las dos posibles intervenciones del locutor (B) que se consideran a continuación son discursivamente adecuadas. En ambos casos el elemento periférico posee carácter contrastivo. Sin embargo, sólo en la primera de las oraciones el elemento periférico es focal.

- (138) (a) **A:** Las manzanas y las peras, ¿las compraste baratas, verdad?
B: (i) LAS MANZANAS, las compré baratas, las peras no.
(Fueron las manzanas y no las peras lo que compré barato.)

(ii) *Las manzanas*, las compré baratas, las peras no.

(En cuanto a las manzanas tienes razón en decir que las compré baratas, pero en el caso de las peras no es así.)

Los elementos realizados aportados, perfectamente gramaticales en español peninsular, presentan el comportamiento propio de los vínculos en posición inicial, de los elementos tematizados, excepto por lo que al orden lineal de sujeto y verbo se refiere. Consevan la estructura propia de las tematizaciones, aportada por el interlocutor, y presentan la aparición de información focal, de carácter correctivo, en la posición que ocupaba el vínculo o ancla. Estas construcciones comparten pues algunas características con las tematizaciones a la izquierda, y otras con las rematizaciones o focalizaciones también a la izquierda de la oración.

Al igual que las tematizaciones, existe un clítico en posición argumental.

- (139) (a) LAS MANZANAS, quiero saber dónde las compraste.
Las peras me da igual de dónde las sacaras.
- (b) EL DINERO, dime dónde lo regalan. Las palabras te las dan en cualquier parte.

Al igual que en las rematizaciones se induce la reordenación de sujeto y verbo.

- (140) (a) (i) LAS MANZANAS, dónde las compró María.
(ii) *LAS MANZANAS, dónde María las compró.

- (b) (i) EL DINERO, quiero yo saber de dónde lo sacas.
- (ii) *EL DINERO, yo quiero saber de dónde lo sacas.

Los elementos realzados fonológicamente pueden preceder en estos casos a los interrogativos, aunque con ciertas restricciones.

- (141) (a) **A:** ¿Dónde compraste las manzanas?
B: Pregunta que las peras dónde las compraste.
A: Pregunto que LAS MANZANAS dónde las compraste.
- (b) **A:** ¿De dónde salen los problemas?
B: LAS SOLUCIONES, de dónde salen³⁴.

Es algo menos aceptable su aparición ante elementos interrogativos cuando se encuentran fuera del ámbito de la entonación marcada interrogativa. En esto, su comportamiento es distinto del de las secuencias tematizadas.

- (142) (a) Las manzanas, ¿dónde las compraste?
(Trasfondo)
- (b) ??LAS MANZANAS, ¿dónde las compraste?
(Foco)

Existe además una prueba de que los casos presentados no son rematicaciones a la izquierda como las de los ejemplos que se

³⁴ Consideraremos que en estos casos, al igual que sucede con las tematizaciones, el pronombre es obligatorio sólo si la lengua realmente dispone de él.

encuentran a continuación. La omisión del pronombre se correlaciona con la agramaticalidad de la secuencia cuando coaparecen el elemento realzado fonológicamente y el interrogativo³⁵.

- (143) (a) (i) LAS MANZANAS, compraste.
(ii) * LAS MANZANAS, dónde compraste.
(b) (i) EL DINERO, de dónde lo sacas.
(ii) * EL DINERO, de dónde sacas.

En estos casos puede considerarse que existe focalización *in situ* de un elemento que ocupa el mismo tipo de posición atribuida por lo general a los vínculos. El constituyente no se ha trasladado, y ocupa una posición extraoracional:

- (144) (a) Me dijo que LAS LLAVES cuándo las había perdido.
(b) EL DINERO, quiero yo saber de dónde lo sacas.

En cuanto al comportamiento lineal de sujeto y verbo, no parece condición suficiente para postular la existencia de un traslado sintáctico del elemento realzado.

- (145) (a) (i) Las manzanas, las compró Juan en el mercado.
(ii) LAS MANZANAS, las compró Juan en el mercado.

³⁵ Acerca de la relación entre focalización y presencia de pronombre, véase, no obstante, el trabajo de Campos y Zampini (1990) sobre el complemento indirecto.

- (iii) LAS MANZANAS, compró Juan en el mercado.
- (b) (i) Las manzanas, Juan las compró en el mercado.
- (ii) *LAS MANZANAS, Juan las compró en el mercado.
- (iii) *LAS MANZANAS, Juan compró en el mercado.

Por un lado, es bien sabido que existen construcciones en las que el sujeto aparece colocado en posición posverbal, que no parecen desencadenadas por traslado alguno:

- (146) (a) Las compró tu hermana.
- (b) Me ha escrito Jorge.

Por otro, no en todas las oraciones en las que existe un operador [+Qu-] aparece el verbo antes que el sujeto.

- (147) (a) ¿Cuándo los obreros habían disfrutado de tantas ventajas como ahora?
- (b) ¿Por qué los mayores hablan de cosas tan raras?
- (c) ¡Cómo tu padre no había dicho nada hasta ahora!

Torrego (1984) señala al respecto que los adjuntos [+Qu-] como *por qué* o *en qué medida* no desencadenan la presencia del sujeto en posición posverbal de manera obligatoria.

También en ruso se observa un comportamiento interesante en cuanto al orden de sujeto y verbo. Las preguntas con un elemento [+Qu] situado al frente de la oración presentan, para los nombres, la imposibilidad de aparecer ante el verbo. Los pronombres en función de sujeto pueden, en cambio, aparecer en dicha posición.

- (148) (i) (a) Куда идёт Нина?
Cudá idiot Nina
¿Adónde va Nina?
- (b) Где живёт Лариса?
Gdié giviot Larisa
¿Dónde vive Larisa?
- (c) Что делает Анна?
Shto diélalet Anna
¿Qué hace Ana?
- (ii) (a) Куда ты идёте?
Cudá ty idiotie
¿Adónde vas?
- (b) Где он работает?
Gdié on rabótaiet
¿Dónde trabaja?
- (c) Что она читает?
Shto aná chitaiet
¿Qué lee?

Algunos elementos interrogativos, sin embargo, sí admiten de forma generalizada la construcción de oraciones con el sujeto léxico en posición preverbal, como puede comprobarse en el ejemplo siguiente.

- (149) С кем Виктор говорит по телефону?
S quiem Víctor_(s) gavarit_(v) pa telefonu
¿Con quién habla Víctor por teléfono?

Esto indica, por tanto, que no es suficiente que un elemento sea [+Qu] para que, de manera automática y universal, deba producirse un cambio de orden de palabras si este se coloca en posición inicial.

Del mismo modo, en algunas variantes del catalán los elementos realzados no exigen obligatoriamente la aparición del sujeto en posición posverbal, sino que pueden aparecer ante el verbo (cfr. Vallduví, 1990: 125-126).

- (150) (a) "AL FUSTER, la Núria donarà les claus".
(b) "ELS CALÉS, la Núria no sap qui té".

Por otro lado, tal como indica Brucart (1994: 43), en las oraciones exclamativas, la colocación del sujeto en posición posverbal no es tampoco un hecho generalizado, puesto que sí es necesaria en español, pero en inglés y en francés, por ejemplo, no lo es. A continuación se reproducen los ejemplos que aporta:

- (151) (a) "How smart John is!"
(¡Qué elegante es John!)
(b) "Quel beau livre Jean a écrit!"
(¡Qué magnífico libro ha escrito Juan!)

Por tanto, la colocación de sujeto y verbo no viene absolutamente determinada por la existencia de un traslado. No siempre que hay un elemento [+Qu] debe aparecer primero el verbo, por ejemplo. Y el verbo se encuentra en primer lugar en casos en los que no debe de haber habido traslado, como en las focalizaciones en posición periférica en las que aparece un clítico. Puede considerarse pues que las focalizaciones como la del ejemplo (144) son focalizaciones *in situ*³⁶.

Otra cuestión digna de mención es que en una misma oración no puede haber dos entidades disociadas focalizadas por contraste. De ahí que:

- (a) no pueda haber dos elementos distintos marcados con realce fonológico, y que
- (b) el realce fonológico de un elemento *a* no sea tampoco compatible con el empleo de ningún otro procedimiento para indicar contraste en un elemento *b* de la misma oración.

(152) (a) Incompatibilidad entre elementos marcados con contraste fonológico:

A: Marcos baila jotas.

B: * RICARDO baila SEVILLANAS.

³⁶ Queda fuera de los objetivos del presente trabajo la justificación gramatical del orden de colocación de sujeto y verbo, puesto que este fenómeno es, en realidad, consecuencia de la interacción de diversos factores, no sólo de la presencia de información focalizada. Probablemente la explicación esté relacionada con el funcionamiento de los operadores y con las características intrínsecas de cada operador. Véase Brucart (1994) para una revisión de la situación en español.